



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO

“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LA DIRECCIÓN
MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTÓN GUANO PERÍODO 2020.”

AUTOR

LIZETH MARISOL AMAGUAYA HEREDIA

TUTOR

ING. VERÓNICA ÁLVARO ZURITA MGS.

RIOBAMBA - ECUADOR

2022

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo Lizeth Marisol Amaguaya Heredia, con cédula de ciudadanía 060449292-6, soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el presente proyecto de investigación titulado “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PERÍODO 2020”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios y contenido expuesto son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor de la obra referida, será de mi entera responsabilidad, librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

Riobamba, 30 de junio de 2022

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

CI: 060449292-6

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR

Quien suscribe, Ing. Verónica Álvaro Zurita Mgs. catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PERÍODO 2020”, bajo la autoría de Lizeth Marisol Amaguaya Heredia; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 29 días del mes de junio de 2022.



Firmado electrónicamente por:
VERONICA
PAULINA ALVARO
ZURITA

Ing. Verónica Álvaro Zurita Mgs

C.I: 0603469362

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“Auditoría de Gestión al Proceso de Matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano Periodo 2020”**, presentado por Lizeth Marisol Amaguaya Heredia, con cedula de identidad 060449292-6 bajo la tutoría de la Ing. Verónica Álvaro Zurita Mgs; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su tutor; no teniendo nada más que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, Riobamba a la fecha de su presentación.



Firma electrónicamente por:
MARCO ANTONIO
MORENO CASTRO

Presidente del Tribunal de Grado

Mgs. Marco Antonio Moreno Castro

Firma



Firma electrónicamente por:
OTTO EULOGIO
ARELLANO
CEPEDA

Miembro del Tribunal de grado

Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda

Firma



Firma electrónicamente por:
GEMA VIVIANA
PAULA ALARCON

Miembro del Tribunal de grado

Mgs. Gema Viviana Paula Alarcón

Firma

CERTIFICADO ANTI PLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.15
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, LIZETH MARISOL AMAGUAYA HEREDIA con CC: **0604492926**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDADYAUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PERÍODO 2020" , cumple con el **9 %**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **NOMBRE DEL SISTEMA URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 29 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA
PAULINA ALVARO
ZURITA**

Ing. Verónica Álvaro Mgs.
TUTORA

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación va dedicado a mis padres, Narcisa Heredia y Walter Amaguaya por todo el apoyo que me han brindado para poder culminar mis estudios.

A mi hijo Adrián por ser el motor de mi vida, y a mi esposo Ángel Eduardo, por ser el ejemplo de superación a seguir.

A mis hermanos, Walter, Darwin, Paúl Amaguaya, y a mis sobrinos Kristell y Jhosue; quienes me apoyaron de diferente manera contribuyendo al logro de mi meta.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento:

A Dios: Por brindarme la oportunidad de estudiar en la mejor universidad de todo el Ecuador, y permitirme vivir una las mejores experiencias de mi vida.

A mis padres: Por todo el esfuerzo que hicieron por mí, por sacrificar su tiempo de trabajo, su tiempo de descanso, para que yo pudiera cumplir mi meta. Me siento orgullosa porque supe responder a ese sacrificio con mi esfuerzo y dedicación en mis estudios, gracias por enseñarme la responsabilidad, amabilidad y puntualidad, fueron valores fundamentales en mi aprendizaje.

A la Universidad Nacional de Chimborazo: Por contar con docentes de calidad, con un alto nivel de conocimiento y predisposición para enseñar, que se encargaron de formar profesionales éticos, dispuestos a representar y dejar en alto a la institución en la que estudiamos.

A mis profesores: Agradezco porque dentro de las aulas fueron los mejores docentes, me compartieron sus conocimientos, y nunca se negaron a explicar o repetirme 1,2, o hasta 3 veces cuando algo no tenía claro, y gracias porque fuera de las aulas supieron ser esos amigos de vida que me encaminaron a seguir luchando por mis sueños, es por eso que quiero agradecer al Ing. Rodrigo Velarde porque fue ese ser de luz que encamino mis pasos para cumplir con mi meta, así también al Msc. Iván Arias que me enseñó que Dios siempre nos da una nueva oportunidad para empezar de nuevo y ser mejores.

Un agradecimiento especial a la Msc. Verónica Álvaro por el tiempo dedicado a mi trabajo de titulación, al Msc. Otto Arellano, y Msc. Gema Paula, por aportar con su experiencia en mi tesis de grado.

A mis compañeros: Gracias por tantos momentos compartidos durante el trayecto de nuestra vida en la Universidad.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	
DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR	
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTI PLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO.....	
ÍNDICE GENERAL.....	
ÍNDICE DE TABLAS	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	14
1. MARCO REFERENCIAL	14
1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	14
1.1.1 Formulación del Problema.....	15
1.2 Justificación.....	15
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos	16
1.4 Hipótesis.....	16
CAPÍTULO II	17
2. ESTADO DEL ARTE	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Auditoría de Gestión.....	18
2.2.1. Definición.....	18
2.2.2. Fases de la Auditoría de Gestión	18
2.2.3. Evidencia de Auditoría	20
2.2.4. Tipos de Evidencia	20
2.2.5. Riesgo de Auditoría.....	20
2.2.6. Tipos de Riesgo	21
2.2.7. Hallazgos de Auditoría	21
2.2.8. Control Interno	21
2.2.9. Componentes del Control Interno - COSO III	22
2.2.10. Indicadores de Gestión	22

2.2.11. Tipos de Indicadores de Gestión	23
CAPÍTULO III.....	24
3. MARCO METODOLÓGICO	24
3.1 Método de Investigación	24
3.2 Tipo de Investigación	24
3.3 Diseño de Investigación	24
3.4 Enfoque de la Investigación.....	25
3.5 Nivel de Investigación	25
3.6 Determinación de la Población y Muestra	25
3.6.1 Determinación de la Población	25
3.6.2 Determinación de la Muestra.....	26
3.6.3 Determinación de la Población Documental	26
3.6.4 Determinación de la Muestra Documental.....	26
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
3.7.1 Determinación de la Técnica de Recogida de Información.....	28
3.7.2 Determinación de los Instrumentos de Recogida de Información	28
3.7.3 Técnicas de Procedimientos e Interpretación de los Datos	29
CAPÍTULO IV.....	30
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
4.1. Planificación.....	30
4.1.1. Planificación Preliminar	30
4.1.2. Planificación Específica.....	35
4.2. Ejecución.....	39
4.3. Comunicación de Resultados.....	43
CAPÍTULO V	51
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Antecedentes	17
Tabla 2 Población de la DMTTTSV-CG	26
Tabla 3 Población Documental	26
Tabla 4 Términos de la fórmula muestral	27
Tabla 5 Muestreo estratificado	27
Tabla 6 Programa de Auditoría Planificación Preliminar	31
Tabla 7 <i>Programa de Auditoría Planificación Específica</i>	35
Tabla 8 Resumen de la Evaluación del Control Interno	36
Tabla 9 Calificación - Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo	36
Tabla 10 Programa de Auditoría - Ejecución	39
Tabla 11 Cumplimiento de Requisitos - Proceso de Matriculación	40
Tabla 12 Hallazgos.....	41
Tabla 13 Hallazgos.....	42
Tabla 14 Programa de Auditoría - Comunicación de Resultados	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama Estructural DMTTTSV-CG.	61
Figura 2 Distribución de zonas de la DMTTTSV-CG	66
Figura 3 Zona 3 de la DMTTTSV-CG	66
Figura 4 Zona 5 de la DMTTTSV-CG	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Orden de Trabajo	57
Anexo 2: Notificación	58
Anexo 3: Información General	59
Anexo 4: Hoja de Índices	62
Anexo 5: Hoja de Marcas	63
Anexo 6: Visita a las Instalaciones.....	64
Anexo 7: Entrevista	68
Anexo 8 Encuesta	70
Anexo 9: Memorando de Planificación Preliminar	77
Anexo 10: Cuestionario de Control Interno	79
Anexo 11: Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo.....	84
Anexo 12: Informe de Control Interno.....	89
Anexo 13: Matriz de Riesgo.....	92
Anexo 14: Memorando de Planificación Específica	93
Anexo 15: Requisitos para el Proceso de Matriculación.....	96
Anexo 16: Cumplimiento de Requisitos en el Proceso de Matriculación - Periodo 2020	99
Anexo 17: Indicadores de Gestión.....	103
Anexo 18: Hallazgos de Auditoría	105
Anexo 19: Notificación de Finalización de Auditoría.....	107
Anexo 20: Informe de Auditoría	108
Anexo 21: Convocatoria para Lectura del Informe de Auditoría.....	115

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se desarrolló como una Auditoría de Gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, para el periodo 2020, con la finalidad de determinar el cumplimiento en el proceso de matriculación vehicular y medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los recursos de la DMTTTSV-CG

El proyecto está conformado por el marco referencial donde consta la formulación del problema, justificación, objetivos y la hipótesis, con el fin de conocer la situación de la institución; así como establecer los objetivos que se desean alcanzar y dar solución al planteamiento del problema, en el estado del arte se muestra los fundamentos teóricos de distintos autores que se ha tomado en cuenta para la investigación. Mientras que en el marco metodológico se define el método, tipo, diseño, enfoque, y nivel de la investigación, así como la determinación de la población y muestra, y por último se plasman los resultados de la investigación, de este modo se desarrolla cada una de las fases de la Auditoría de Gestión, donde se considera los procesos definidos para la matriculación, allí se observa; que de los requisitos establecidos en la normativa por lo general no entregan el número de copias establecidas en cuanto a cédula de identidad, matrícula y papeleta de votación afectando la confiabilidad de la información entregada para el cumplimiento del proceso.

Palabras clave: Auditoría de Gestión, Dirección Municipal de Tránsito, Procesos, Indicadores de Gestión.

ABSTRACT

This research project was developed as a Management Audit for the Municipal Directorate of Traffic, Land Transportation, and Road Safety of the Guano Canton, for the period 2020, to determine compliance in the vehicle registration process and measure levels of efficiency, effectiveness, and economy of the resources of the DMTTTSV-CG the project is made up of the referential framework which contains the formulation of the problem, justification, objectives, and the hypothesis, to know the situation of the institution; as well as establishing the objectives to be achieved and solving the problem statement, the theoretical foundations of different authors that have been taken into account for the investigation are shown in the state of the art. While in the methodological framework the method, type, design, approach, and level of the investigation are defined, as well as the determination of the population and sample, and finally the results of the investigation are reflected, in this way, each one of the phases of the Management Audit, where the processes defined for enrollment are considered, is observed there the requirements established in the regulations, they generally do not deliver the number of copies established in terms of identity card, registration, and voting ballot, affecting the reliability of the information delivered for the fulfillment of the process.

Keywords: Management Audit, Municipal Traffic Directorate, Processes, Management Indicators.



Firmado electrónicamente por:
**NELLY ESTELA
MOREANO OJEDA**

Reviewed by:
Dra. Nelly Moreano
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 1801807288

INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión nace por la necesidad de evaluar el desempeño de una organización, así como la ejecución de sus proyectos, es por ello que la Contraloría General del Estado establece Normas de Control Interno, con la finalidad de medir y determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía alcanzados por la entidad durante un período fiscal.

Acción fiscalizadora de carácter multidisciplinario dirigida a examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño de una institución, ente contable o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar el apego a los principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examina y evalúa el cumplimiento de los resultados esperados, de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes. (Contaloria General del Estado, 2021)

Por ello la presente investigación es de gran aporte a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, puesto que se evaluó el cumplimiento del proceso de matriculación realizado en el período 2020, y así determinar si la gestión realizada por los funcionarios de la DMTTTSV-CG, fue o no la indicada durante dicho período fiscal.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 PROBLEMATIZACIÓN

La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial Cantón Guano, creada en el año 2014, es encargada de realizar las siguientes actividades:

- Autorizar, concesionar o implantar los centros de revisión técnica.
- Realizar el proceso integro de matriculación.
- Recaudar los valores correspondientes al proceso de matriculación.
- Administrar y alimentar los sistemas de información de tránsito.

Entregar el permiso anual de circulación.

- Verificar físicamente la documentación de motor y chasis (Dirección Municipal De Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, 2021)

Cumpliendo de esta manera con el fin para el que fue creado, cuenta con la capacidad de mejorar la movilidad del cantón para los habitantes y turistas que visitan su jurisdicción, sin embargo, en una entrevista con el Director de la DMTTTSV-CG Ing. Mauricio Armas supo manifestar que la institución vivía varios inconvenientes de los cuales se desprende:

- En lo referente a los problemas con el sistema nacional de matriculación están fuera de su competencia, lo que pueden hacer es cumplir con las actividades propias de la dirección buscando la satisfacción en el usuario, pero se conocen de otros problemas relacionados directamente con sus acciones,
- No se ha evaluado el sistema de control interno por ende se desconoce los niveles de confianza y riesgo de los componentes definidos en las normas de control interno emitido por la Contraloría General del Estado con aplicación a las instituciones públicas y privadas que manejan recursos públicos.

- Se ha establecido un proceso para la matriculación vehicular el mismo que ha presentado incumplimiento reportados por los usuarios en los reclamos emitidos a la administración.
- Múltiples actividades que son realizadas sin que se compruebe la responsabilidad de cada uno de los funcionarios.
- Se desconoce si el registro contable del proceso de matriculación sea correcto y los saldos presentados presente la razonabilidad en la información financiera.

1.1.1 Formulación del Problema

Por lo que el problema general es:

¿Con la realización de una auditoría de gestión al proceso de matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano período 2020, se podrá determinar el cumplimiento de los procesos de matriculación?

1.2 Justificación

Se realiza una auditoría de gestión a los procesos de la Dirección Municipal de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, con la finalidad de conocer el cumplimiento de la normativa vigente, establecer si ha sido bien empleado los recursos y definir los niveles de eficiencia y eficacia y economía, de esa manera se podrá garantizar el cumplimiento de las competencias dadas en el COOTAD.

Para el desarrollo del tema se cuenta con material bibliográfico suficiente de varios autores donde se establecen términos como por ejemplo, auditoría de gestión y los elementos que permitieron el desarrollo del trabajo; en lo referente a la metodología se empleará un método deductivo que permite tanto la construcción del marco teórico como la elaboración de la propuesta, cabe destacar que los beneficiarios directos de sus trabajos eran los funcionarios que

laboran en la dirección quienes conocerán su nivel de desempeño y se establecerá los puntos críticos que deberán ser mejorados para la realización de las actividades.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Realizar una auditoría de gestión al proceso de matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano en el período 2020.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento del proceso de matriculación considerando la normativa vigente.
- Aplicar indicadores de gestión para conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en la planificación realizada por la dirección.
- Emitir los hallazgos de la auditoría, sustentados en evidencia suficiente, competente, y relevante que sustenten el informe final.

1.4 Hipótesis

La realización de una auditoría de gestión al proceso de matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano período 2020, determinara el cumplimiento de los procesos de matriculación.

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes

Para referencia del trabajo de investigación, se detalla trabajos similares a continuación:

Tabla 1
Antecedentes

Autor	Título de la Investigación	Objetivo
(Toala & Garces , 2018)	Influencia de la auditoría de gestión siendo un proceso administrativo de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial – Jipijapa	Proponer la implementación de soluciones para el desarrollo de la auditoría de gestión efectuando el control interno, la reorganización del talento humano y la determinación de los procedimientos que faciliten los trámites desarrollados.
(Cedillo & García Erika, 2018)	Auditoría de gestión a la planificación estratégica y operativa de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte- EMOV EP del año 2015	Realizar un análisis y proponer mejoras a los procesos de planificación anual de la entidad, en base a lo establecido en la normativa aplicables ya que en el procedimiento ejecutado que existieron falencias en el desarrollo y cumplimiento de los proyectos.
(Toala & Ayón , 2017)	El proceso administrativo y su incidencia en la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial De Jipijapa (DMTTTSVJ)	Establecer el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos, con el desarrollo de este tema se concluyó que se logró elevar el nivel de organización, administración y control de las operaciones.

Nota: Información de investigaciones similares al tema de investigación.

Resumiendo, las investigaciones expuestas pueden determinar la importancia de realizar una auditoría de gestión a las instituciones públicas ya que ayudan a evaluar el buen desempeño en el cumplimiento de sus actividades mediante la aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía, lo que permiten brindar un servicio de excelencia a los usuarios de dichas instituciones.

2.2 Auditoría de Gestión

2.2.1. Definición

La auditoría de gestión es un examen que busca evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los recursos manejados en las empresas u organizaciones (Arias I. P., 2018, pág. 1)

Acción fiscalizadora de carácter multidisciplinario busca examinar y evaluar el control interno, conocer el desempeño de una institución, ente contable o la ejecución de programas, con el fin de determinar el apego a los principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia (Contaloría General del Estado, 2021)

Diremos entonces que auditoría de gestión es el examen aplicado a una institución con la finalidad de evaluar la ejecución de programas o proyectos, para poder medir el nivel de cumplimiento, por medio de indicadores de gestión que muestren la eficiencia, eficacia y economía alcanzados por la entidad.

2.2.2. Fases de la Auditoría de Gestión

Planificación

Planificación Preliminar

En esta etapa se realiza el estudio previo al inicio de la auditoría con el propósito de conocer las características de la entidad a auditar, se basa en la recolección de la información preliminar, resaltando las principales actividades, con el fin de establecer una planificación, ejecución y obtención de resultados razonables.

Productos

- Elaboración del Archivo permanente actualizado
- Protocolo de investigación para la planificación
- Objetivos y estrategia de la auditoría a ser aplicados.

Planificación Específica

La fase de planificación específica se centra en la preparación de las actividades operativas y administrativas que ejecuta la dirección de todas las actividades, mediante el desarrollo de la ejecución de la auditoría, detallando los componentes, las fechas, los procedimientos a ser aplicados.

Productos

- Memorando de Planificación
- Programas de Auditoría (proyecto, programa o actividad)

Ejecución

Esta etapa de ejecución del examen de auditoría, donde se elabora los hallazgos basados en las evidencias necesarias para la elaboración del informe final, que permiten sustentar el dictamen del auditor.

Productos

- Ejecución de programas elaboradas para cada componente
- Elaboración de los papeles de trabajo, con evidencia competente y relevante.
- Preparación de hojas de hallazgos significativos.

Comunicación de Resultados

Para dar a conocer los resultados de la auditoría se realizará un informe final, que permitirá revelar las deficiencias en el examen, de los hallazgos que se puedan presentar, así como también se planteará las debidas conclusiones y recomendaciones dirigidas a la máxima autoridad se establecerá las falencias que inciden en el desempeño (Arellano, 2017, págs. 13-27)

2.2.3. Evidencia de Auditoría

(Manrique) concreta que la evidencia como “un conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes para sustentar una conclusión” (2019, pág. 47)

“La evidencia se refiere a la información de prueba que obtenga el auditor para sostener su criterio, por ello el auditor dedica la mayor cantidad de tiempo en la búsqueda y obtención de evidencia” (Vásquez & Pinargote, 2018, pág. 43)

Se conoce como evidencia de auditoría a toda la información recabada por el auditor que sirve como sustento de la auditoría, hablaremos de evidencia al referirnos a toda la documentación proporcionada por la empresa, así como los papeles de trabajo realizados por el mismo auditor, donde se sustenta información relevante, que sirve de demostración y sustento para el informe final de la auditoría.

2.2.4. Tipos de Evidencia

- **Suficiente:** es una característica cuantitativa, sobre la cantidad de información receptada dentro de los límites de tiempo.
- **Competente:** es una característica cualitativa, de calidad y relevantes.
- **Confiable:** debe ser creíble y aceptable de la fuente que la origina (Vásquez & Pinargote, 2018, pág. 44)

2.2.5. Riesgo de Auditoría

“Es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada sobre los estados financieros contienen incorrecciones materiales” (Delgado, 2018).

Entonces es el riesgo que el auditor establezca su opinión de auditoría incorrecta, aun cuando existen errores de gran importancia como incorrecciones materiales que puede afectar al prestigio y economía de la empresa.

2.2.6. Tipos de Riesgo

- **Riesgo Inherente:** “Es el riesgo de error significativo de la propia actividad más o menos compleja” (Aguilar, Labatut , & Bustos, 2019, págs. 27-28)
- **Riesgo de Detección:** “Se trata del riesgo de los procedimientos desarrollados no puedan detectar la incorrección material” (Aguilar, Labatut , & Bustos, 2019, págs. 27-28).
- **Riesgo de Control:** “Para intentar minimizar el riesgo anterior, las entidades tienen controles internos. El riesgo de control, existiendo un error este no sea detectado y corregido por el control interno”. (Aguilar, Labatut , & Bustos, 2019, págs. 27-28)

2.2.7. Hallazgos de Auditoría

“Los hallazgos de auditoría revelan presuntos errores, deficiencias o irregularidades identificadas como resultado de la aplicación de los procedimientos” (Manrique, 2019, pág. 125)

Los hallazgos de auditoría no son más que la redacción de los resultados obtenidos en este paso se detalla todas las evidencias encontradas en la ejecución de la auditoría se deberá dar a conocer.

2.2.8. Control Interno

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos y la protección de los recursos públicos (Contraloría General del Estado, 2019)

El control interno es responsabilidad de cada institución sea esta pública o privada. El control interno es el proceso, ejecutado por la máxima autoridad y todo el personal que labora en una institución con la finalidad de brindar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos propuestos.

2.2.9. Componentes del Control Interno - COSO III

- **Entorno de Control:** consiste en acciones, políticas y procedimientos, que reflejan las actitudes de los altos niveles de la administración y su importancia para la organización.
- **Evaluación de Riesgos:** su función se basa en la descripción del proceso que sirve a los ejecutivos para identificar, analizar y administrar los riesgos y el resultado de ellos.
- **Actividades de Control:** son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar las directrices administrativas. Se establecen con el propósito de garantizar las metas.
- **Información y Comunicación:** son los métodos empleados para identificar, reunir, clasificar, registrar e informar acerca de las operaciones de la entidad y para conservar la contabilidad de los activos relacionados.
- **Monitoreo:** las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno. (Quinaluisa, Ponce , Muñoz, Ortega , & Pérez, 2018, págs. 274-276)

2.2.10. Indicadores de Gestión

“Los indicadores de gestión son parámetros que miden el comportamiento de una organización” (Arias , Puente , & Monica del Pilar, 2021, págs. 187-199)

Los indicadores de gestión dentro de una institución son herramientas de medición que ayudan a calcular el índice de cumplimiento de los procesos planteados periódicamente, así como el desempeño de la organización. Entre los indicadores de gestión más utilizados tenemos: eficiencia, eficacia y economía.

2.2.11. Tipos de Indicadores de Gestión

- **Eficiencia.** – “se define como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo” (Gestión, 2021)
- **Eficacia.** - “es el nivel de consecución de metas y objetivos. Nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos” (Gestión, 2021)
- **Economía.** - es la habilidad de minimizar, dentro de lo razonable, sin comprometer la calidad de estos últimos. En este sentido, un índice de economía generalmente empleado es la relación entre los resultados (Contraloría General del Estado, 2012)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de Investigación

Deductivo

Mediante la deducción se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad (Rodríguez & Pérez, 2017, pág. 11), entonces el método deductivo permite la aplicación de los conceptos que forman parte del estado del arte, por ende, se ejecutarán las fases de auditoría de gestión para la redacción del informe final de auditoría de gestión.

3.2 Tipo de Investigación

Investigación Documental

Es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información de documentos, revistas, libros, entre otros (Reyes & Carmona , 2020, pág. 1), entonces la revisión de documentos permitirá la aplicación de las técnicas de auditoría de gestión, con la finalidad de obtener evidencia certera para la construcción de los hallazgos de auditoría que sustentaran el informe final.

3.3 Diseño de Investigación

No Experimental

No tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna (Vásquez W. A., 2020, pág. 26), es por eso que el proyecto de investigación se llevará a cabo sin manipular variables, por lo que se revisaran los procesos de acuerdo a como se suscitan en la institución para su respectivo análisis y conclusiones.

3.4 Enfoque de la Investigación

Cualitativo

El enfoque cualitativo se basa en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2017, págs. 4-8) en este caso utilizaremos la entrevista como instrumento para poder obtener nuestras propias conclusiones acerca del cumplimiento en los procesos de matriculación y constatar si es eficiente y eficaz.

Cuantitativo

El enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos secuencial y probatorio (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2017, págs. 4-8) para ello se empleará este tipo de enfoque con el fin de identificar y comprobar el índice de cumplimiento en el proceso de matriculación vehicular

3.5 Nivel de Investigación

Descriptiva

Se efectúa cuando se describen los componentes principales del objeto de estudio. Se describen frecuencias y promedios, y se estiman parámetros con intervalos de confianza (Monjarás, y otros, 2019, págs. 119-120), para ello se utilizara indicadores de gestión, que por medio de instrumentos de medición se recopilara información necesaria para determinar resultados.

3.6 Determinación de la Población y Muestra

3.6.1 Determinación de la Población

La población se encuentra formado por un total de 6 empleados que cubren el proceso de matriculación vehicular en la DMTTTSV, entre ellos tenemos:

Tabla 2
Población de la DMTTTSV-CG

Cargos	Número
Director	1
Asesor Jurídico	1
Revisor Vehicular	1
Policía Municipal (emisión de turnos)	1
Recaudador	1
Digitador	1
Total Población	6 (personas)

Nota: Personal encargado del cumplimiento de los procesos de matriculación.

3.6.2 Determinación de la Muestra

Al ser un número limitado de 6 personas con sus respectivos cargos la población, se va aplicar una muestra no estadística, es decir que se considerara para el estudio la totalidad de empleados que intervienen en el proceso de matriculación vehicular en la DMTTTSV-CG.

3.6.3 Determinación de la Población Documental

La población documental está formada por el total de procesos de matriculación realizados durante el año 2020 en la DMTTTSV-CG.

Tabla 3
Población Documental

Procesos	Numero
RTV (Revisión Técnica Vehicular)	2389
Renovación vehicular	15476
Transferencia de dominio	4295
Cambio de servicio	95
Certificados	914
Duplicados de matriculas	452
Vehículos nuevos	40
Total procesos	23661

Nota: Total de procesos realizados en la DMTTTSV-CG en el año 2020.

3.6.4 Determinación de la Muestra Documental

La muestra de la población se establece en base a la necesidad de analizar los diferentes procesos que realiza la DMTTTSV-CG, para ello se empleara la siguiente fórmula y su división por estratos.

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) \left(\frac{e}{z}\right) + (p * q)}$$

En donde:

Tabla 4

Términos de la fórmula muestral

n=	Tamaño de la muestra
N=	Universo
z=	Nivel de confianza 1.96 (confianza de un 95%)
e=	Margen de error admisible (5% error estándar).
p=	Probabilidad a favor 0.5
q=	Probabilidad en contra 0.5

Nota: significado de los términos de la fórmula maestra.

$$n = \frac{23661 * 0.5 * 0.5}{(23661 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + (0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{5915.25}{15.39723032 + 0.25}$$

$$n = \frac{5915.25}{15.64723032}$$

$$n = 378$$

Tabla 5

Muestreo estratificado

MUESTREO ESTRATIFICADO				
Estratos	Procesos	Número	Muestra en porcentaje (%)	Muestra por estrato
Estrato 1	RTV (Revisión Técnica Vehicular)	2389	0.10	38
Estrato 2	Renovación vehicular	15476	0.65	246
Estrato 3	Transferencia de dominio	4295	0.18	68
Estrato 4	Cambio de servicio	95	0.004	2
Estrato 5	Certificados	914	0.04	15
Estrato 6	Duplicados de matriculas	452	0.02	8
Estrato 7	Vehículos nuevos	40	0.001	1
Total procesos		23661	100%	378

Nota: representación de la muestra por estratos.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recopilación de datos en la investigación, se usará diferentes técnicas e instrumentos que “son las herramientas que permiten llevar a cabo el levantamiento de la información con el fin de determinar las necesidades existentes en la organización objeto de estudio” (Carrero , 2018).

3.7.1 Determinación de la Técnica de Recogida de Información

Observación: Se verificará mediante la observación, como se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de técnicas para la recopilación de información.

Entrevista: La entrevista se aplicará en la fase preliminar de la auditoría al personal de alta dirección, es decir al director de la DMTTTSV-CG.

Encuesta: Esta técnica contiene un cuestionario de preguntas dirigida a todo el personal que labora en la DMTTTSV-CG que ayudaran a recopilar información y determinar si el proceso de matriculación es viable o no en la institución.

3.7.2 Determinación de los Instrumentos de Recogida de Información

Existen múltiples y diferentes instrumentos útiles para la recolección de datos para ser usados en todo tipo de investigaciones ya sean cuantitativas, cualitativas o mixtas, desde el punto de vista de (Hernández & Avila, 2020), por cuanto en este trabajo investigación se emplearan los siguiente instrumentos.

Registro de Observación: Se registra por escrito todo lo observado conforme a los resultados obtenidos tanto en la entrevista como en la encuesta aplicada, para interpretar y establecer resultados.

Guía de Entrevista: Se usará para poder formular preguntas que sirvan de apoyo, para llevar a cabo una entrevista dinámica, que no resulte incomoda y tediosa para nuestro entrevistado.

Cuestionario: se realizará un solo cuestionario y será nuestro modelo para la recopilación de información que será aplicado a la muestra obtenida.

3.7.3 Técnicas de Procedimientos e Interpretación de los Datos

La información seleccionada de la investigación se recopilará por medio de Microsoft Excel y Microsoft Word para su interpretación.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realiza una auditoría de gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2020; con la finalidad de evaluar el cumplimiento en el proceso de matriculación y medir la eficiencia, eficacia y economía de los recursos destinados a la DMTTTSV-CG.

Para ello la auditoría se divide en 3 fases:

- Fase de planificación: preliminar y específica.
- Fase de ejecución
- Fase de comunicación de resultados.

4.1. Planificación

4.1.1. Planificación Preliminar

En la fase premilinar de la auditoría se recabó información general de la institución, para ello se visitó las instalaciones, se aplicó una entrevista al Director, encuestas a los funcionarios de la entidad, y se revisaron los archivos permanentes de la Dirección de Tránsito; de esta forma se emite un memorando de planificación preliminar.

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP/PA 1/1
---------------------------------------	---	------------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Objetivo: Conocer el funcionamiento que tiene la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano.

Tabla 6

Programa de Auditoría Planificación Preliminar

No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Fecha	Anexo
1	Recepte la orden de trabajo sustentada en la carta de auspicio.	OT 1/1	LMAH	04/01/2022	Anexo 1
2	Elabore la notificación de inicio de auditoría entregada al director de la Unidad de Transporte.	NIA 1/1	LMAH	05/01/2022	Anexo 2
3	Determine la información general de la institución en base de los archivos entregados.	IG 3/3	LMAH	06/01/2022	Anexo 3
4	Elabore la hoja de índices de contenido considerando las fases de auditoría aplicadas.	HI 1/1	LMAH	10/01/2022	Anexo 4
5	Elabore la hoja de marcas donde se definieron los procesos realizados.	HM 1/1	LMAH	10/01/2022	Anexo 5
6	Visite las instalaciones de la DMTTTSV-CG para conocer su funcionamiento.	VI 4/4	LMAH	11/01/2022	Anexo 6
7	Realice la entrevista al Director para conocer el funcionamiento de la institución.	ED 2/2	LMAH	12/01/2022	Anexo 7
8	Aplique una encuesta al personal para un conocimiento previo de las actividades en la institución.	EP 1/1	LMAH	12/01/2022	Anexo 8
9	Elabore el memorando de planificación preliminar	MPP 3/3	LMAH	13/01/2022	Anexo 9

Como resultado final de la fase de planificación preliminar se emite un informe acerca de la visita a la institución, dirigida al Ing. Mauricio Armas, informando de las novedades que se encontraron en la primera fase.

Informe de Visita Preliminar

Guano, 13 de enero de 2022

Ingeniero

Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO

Presente

Para el desarrollo de la primera fase de la auditoría a la DMTTTSV del Cantón Guano se visitó las instalaciones de la Dirección de Tránsito donde se constató que laboran 23 funcionarios según nómina de personal con su respectivo cargo, pero al pasar por los puestos de trabajo se evidenció que suelen cambiar de puestos según la necesidad y el aforo de usuarios, también se observó que el edificio consta de 2 pisos y 2 patios.

En el primer piso podemos encontrar las oficinas de Información, Recaudación, Digitación, jefe de Matriculación, Asesor Jurídico, además en la parte frontal de la Dirección está el patio donde se realiza la Revisión técnica a vehículos particulares y en el otro extremo se encuentra el patio con toda la maquinaria necesaria para realizar la revisión técnica a vehículos públicos y pesados y en el segundo piso funciona las oficinas de Dirección, Secretaría, Jefatura de Gestión y Control de Tránsito y Seguridad Vial, Archivo y Analistas.

Luego se realizó una entrevista al Director de la DMTTTSV-CG a modo de conversación en donde manifestaba que es la primera vez que un estudiante realiza este tipo de auditoría en la institución, en cuanto a la ejecución de las actividades indica que cada empleado es responsable de cumplir con las labores encomendadas dependiendo el puesto de trabajo que ocupe y que al

final de mes se pide al Técnico de la Información un reporte mensual de los procesos que se ha realizado y un consolidado de la recaudación, de igual comenta que él cómo Director es el encargado de la administración, y que conjuntamente con su equipo de trabajo realizan la planificación anual (POA) donde detallan las actividades a realizar y el presupuesto que necesitan, sin embargo resalta que el presupuesto que asignan a la Institución no es lo suficiente para cumplir con las actividades o proyectos planificados, sin embargo en el 2020 se tuvo que limitar el presupuesto porque existió actividades emergentes por cubrir.

En cuanto al proceso de matriculación manifestó que los empleados cumplen con sus labores, sin embargo; existen problemas en la conexión del sistema AXIS-sistema de matriculación, lo que imposibilita cumplir con el proceso de matriculación en varias ocasiones, quedando procesos pendientes para culminar al día siguiente o para cuando regrese el sistema.

Por último se realizaron encuestas a los empleados para recabar información sobre la administración y el manejo de las actividades, donde se formularon preguntas como: si la empresa en caso de realizar una auditoría, cuenta con la información necesaria para poder evidenciar el cumplimiento de las actividades y mencionaron que sí, que cada empleado es responsable de llevar en orden la información que manejan, en caso de posibles auditorias, en cuanto al manejo del recurso económico nos indican que no cuentan con un sistema propio de la institución para llevar la contabilidad, sin embargo el técnico de la información ha creado y facilitado una plantilla de Excel donde se registran los movimientos y entradas de dinero por concepto de matriculación, y que cada recaudador es el responsable del dinero recaudado hasta el día siguiente para su respectivo depósito en las cuentas del municipio.

En cuanto a los procesos, indican que es necesario conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía, para ello se debería aplicar indicadores que ayuden a demostrar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizeth Marisol Amaguaya Heredia', written in a cursive style.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

4.1.2. Planificación Específica

Dentro de la fase específica se desarrolló el cuestionario de control interno en base al COSO III y sus 5 componentes, con el fin de evaluar el control interno a los procesos de matriculación, posterior a ello se calificó el nivel de confianza y riesgo de cada uno de los componentes aplicados para posterior cumplir con el informe de control interno; luego con la matriz de enfoque y por último se desarrolló el memorando de planificación específica.

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE-PA 1/1
---------------------------------------	--	------------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Objetivo: Determinar los niveles de confianza y riesgo existentes en el sistema de control interno vigente dentro de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano mediante la aplicación del método de cuestionario.

Tabla 7
Programa de Auditoría Planificación Específica

Nº	Procedimiento	Ref.	Responsable	Fecha	Anexo
1	Elabore el cuestionario de control interno mediante el modelo COSO III dirigido a los funcionarios de la Dirección.	CCI 4/4	LMAH	17/01/2022	Anexo 10
2	Realice la calificación del nivel de confianza y nivel de riesgo de los resultados del CCI.	CNCNR 5/5	LMAH	24/01/2022	Anexo 11
3	Elabore el informe de control interno dirigido al Director	I-CI 2/2	LMAH	25/01/2022	Anexo 12
4	Elabore la matriz de enfoque del componente realizado.	MR 1/1	LMAH	26/01/2022	Anexo 13
5	Elabore el memorando de planificación específica	MPE 4/4	LMAH	28/01/2022	Anexo 14

Nota: La tabla 7 muestra los procedimientos que se aplicó en la planificación específica

Como resultado de la fase de planificación específica se emite un informe al Director indicando los resultados obtenidos en la evaluación del control interno, donde detallamos los componentes analizados y su respectiva calificación en cuanto al nivel de confianza y nivel de riesgo, y el respectivo análisis.

Informe del Control Interno

Guano, 26 de enero de 2022

Ing. Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO

Reciba un cordial saludo, mediante la presente le informo la finalización de la evaluación al sistema de control interno basado en las normas de la Contraloría General de Estado, considerando que las respuestas fueron dadas por sus delegados, siendo mi responsabilidad la presentación de un informe de las debilidades del sistema de control interno, los resultados se presentan a continuación:

Tabla 8
Resumen de la Evaluación del Control Interno

Nº	Componente	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
1	Ambiente de Control	82%	18%
2	Evaluación del Riesgo	60%	40%
3	Actividades de Control	69%	31%
4	Información y Comunicación	100%	0%
5	Seguimiento	75%	25%
TOTAL		386%	114%
NIVEL		77%	23%

Nota: recopilación de la calificación por componente.

Tabla 9
Calificación - Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Nota: elaboración propia

Análisis

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a los funcionarios de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano se determina un nivel de confianza alto de 77% y un nivel de riesgo bajo de 23%.

Donde el componente Ambiente de Control muestra un nivel de confianza alto de 82% y un nivel de riesgo bajo con 18%, debido a problemas como la falta de un código de ética mostrando las deficiencias al momento de cumplir con las funciones y responsabilidades encomendadas y la falta de actualización y capacitación al personal.

En cuanto al componente Evaluación de Riesgo alcanza un nivel de confianza de 60% mientras que el nivel de riesgo está representado con el 40%, siendo niveles moderados ya que mencionan que la institución se encamina al logro de los objetivos identificando los riesgos que pueden existir, no obstante, no se les brinda capacitación para mitigar esos riesgos y obtener mejores resultados, siendo otro problema la falta de presupuesto para cumplir con sus objetivos y metas planteadas.

Mientras que en el componente Actividades de Control se obtiene un nivel de confianza de 69% y un nivel de riesgo de 31% mostrando niveles moderados de calificación, lo que indica que no existe supervisión en el desempeño de los empleados en cuanto a las funciones encomendadas, tampoco se evalúa el buen uso de los recursos de la empresa y no existe medidas de protección para los recursos económicos recaudados.

En cambio, el componente de Información y Comunicación es confiable al 100% según el nivel de confianza, donde se muestra que el sistema que maneja la dirección es confiable y permite estar en constante comunicación entre los empleados y los usuarios para el cumplimiento de las actividades de operación como información financiera.

Por último, el componente de Seguimiento muestra un nivel de confianza de 75% y un nivel de riesgo de 25%, siendo estos niveles moderados, mostrando que; de las evaluaciones anteriores se han realizado acciones correctivas y que la dirección a designado personal capacitado para efectuar las evaluaciones sin embargo menciona que no se da seguimiento permanente al sistema de control interno.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizeth Marisol Amaguaya Heredia', written over a faint, illegible stamp.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

4.2. Ejecución

En la fase de ejecución se aplicó los siguientes procedimientos: Se solicitó el manual de requisitos para cumplir con los procesos de matriculación, luego se revisó los archivos para realizar la constatación física de los procesos realizados en el año 2020, donde según la muestra obtenida se constató el cumplimiento de los requisitos para cada uno de los procesos analizados, también se aplicó indicadores de gestión a los procesos internos de la DMTTTSV-CG, para finalizar con la hoja de los hallazgos encontrados en el desarrollo de la auditoría.

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: EJECUCIÓN	E/PA 1/1
---------------------------------------	--	-----------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Objetivo: Determinar el cumplimiento del proceso de matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano

Tabla 10

Programa de Auditoría - Ejecución

Nº	Procedimientos	Ref	Responsable	Fecha	Anexo
1	Solicite el manual de requisitos para los procesos de matriculación.	PM 3/3	LMAH	31/01/2022	Anexo 15
2	Constata el cumplimiento en la entrega de los requisitos en los procesos de matriculación realizados en el periodo 2020, según muestra documental.	RPM 7/7	LMAH	07/02/2022	Anexo 16
3	Aplice indicadores de gestión a los procesos internos de la Dirección de Tránsito.	IG 4/4	LMAH	22/02/2022	Anexo 17
4	Elabore la hoja de hallazgos de auditoría de gestión.	HA 5/5	LMAH	03/03/2022	Anexo 18

Como resultados de la fase de ejecución, después de solicitar el manual de requisitos, constatar y verificar el cumplimiento de los procesos de matriculación y haber aplicado los indicadores

en los procesos de la Dirección de Tránsito, se realiza la hoja de hallazgos donde se detalla cada uno de los problemas encontrados.

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO
PROCESOS DE MATRICULACIÓN
FASE III: EJECUCIÓN**

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: constatar el cumplimiento de la entrega de requisitos en los procesos de matriculación.

Tabla 11

Cumplimiento de Requisitos - Proceso de Matriculación

Proceso	Si cumple	Si %	No cumple	No %	Total	Observación
Revisión Técnica Vehicular	27	71	11	29%	100%	Solo presenta una copia de cédula.
Renovación Vehicular	163	66%	83	34%	100%	No presentan copia de papeleta de votación y revisión del año anterior.
Transferencia De Dominio	41	60%	27	40%	100%	No presentan copia de papeleta de votación.
Certificados	3	20%	12	80%	100%	Oficio Dirigido al Jefe de Agencia exponiendo el motivo por el cual necesita la certificación
Cambio de Servicio	2	100%	0	0%	100%	
Duplicado de Matrícula	6	75%	2	25%	100%	No presentan copia de papeleta de votación
Vehículos nuevos	1	100%	0	0	100%	

Análisis

Según la revisión documental se evidencia que la mayoría de usuarios que no cumplen con los requisitos necesarios para cumplir con el proceso de matriculación no entregan la copia de la papeleta de votación mientras que otros entregan parcialmente las copias de cédula requeridas, y otros no suelen presentar la revisión técnica del año anterior.

Por medio de la constatación y análisis documental se obtuvo los resultados evidenciados en la hoja de hallazgos.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO
HALLAZGOS
FASE III: EJECUCIÓN

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: Emitir los hallazgos encontrados en la ejecución de la auditoría

Tabla 12

Hallazgos

Título	Condición:	Criterio:	Causa	Efecto
Inconsistencias en la documentación presentada para el proceso de Revisión Técnica Vehicular	Se verifica que no presentan copias de cédula, papeletas de votación y copias de la matrícula.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El Recaudador no verificó la documentación entregada para el proceso de RTV.	Se realizaron 11 revisiones técnicas sin cumplir con los debidos requisitos, lo que representa el 29% de las RTVs.
Incumplimiento en la recepción de requisitos para duplicados de matrícula	Se determina que no presentan papeleta de votación para solicitar un duplicado de matrícula.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	Inobservancia del Recaudador en la recepción de requisitos dispuestos en la normativa.	Se emitieron 2 duplicados de matrícula sin presentar papeleta de votación del dueño del vehículo, representando al 25% de los usuarios que realizaron este proceso.
Falta de conocimiento para la recepción de documentos para el proceso de Renovación Vehicular	Se confirma la emisión de renovaciones vehiculares, a pesar de no completar la documentación indicada en la normativa para este proceso..	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El encargado de Información no verificó la presentación de todos los requisitos para el proceso de renovación vehicular por desconocimiento de la normativa, la falta de capacitación y segregación de funciones	83 usuarios cumplieron con el proceso de renovación vehicular sin presentar la revisión técnica del año anterior, ni la copia de papeleta de votación del dueño del vehículo. Siendo el 34% quienes no cumplieron con los debidos requisitos establecidos.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO
HALLAZGOS
FASE III: EJECUCIÓN

Tabla 13

Hallazgos

Título	Condición:	Criterio:	Causa	Efecto
Requisito faltante en el proceso de transferencia de dominio	Se han generado transferencias, sin cumplir con la documentación necesaria para dicho proceso.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El encargado de Información ha pasado por alto, la presentación de 1 requisito para el proceso de transferencia de dominio.	27 usuarios realizaron transferencias de dominio sin presentar la copia de la papeleta de votación, representando al 40% de usuarios que realizaron transferencias de dominio.
Emisión de certificados inconsistentes	Se han emitido certificados sin la autorización correspondiente.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El Director no emitió la autorización por escrito correspondiente para la emisión de certificados.	Se han emitido 12 certificados sin la debida autorización, mostrando que el 80% de certificados emitidos no tendrían validez.

4.3. Comunicación de Resultados

En la última fase se elaboró la notificación de finalización, el informe de Auditoría y la convocatoria para la lectura del informe.

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR/PA 1/1
---------------------------------------	--	------------------

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Objetivo: Establecer los resultados mediante los hallazgos para la presentación de información necesaria para la toma de decisiones.

Tabla 14

Programa de Auditoría - Comunicación de Resultados

Nº	Procedimientos	Ref	Responsable	Fecha	Anexo
1	Elabore la notificación de finalización del proceso de auditoría de gestión.	NFA 1/1	LMAH	07/03/2022	Anexo 19
2	Redacte el informe de auditoría de gestión al proceso de matriculación.	IA 5/5	LMAH	09/03/2022	Anexo 20
3	Elabore la convocatoria para la lectura del informe de auditoría de gestión.	CLI 1/1	LMAH	18/03/2022	Anexo 21

Como resultado de la fase de comunicación de resultados se emite el siguiente oficio para dar a conocer el informe de auditoría.

Guano, 09 de marzo de 2022

Señor

Ing. Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO

De acuerdo a la aceptación formal de realizar una auditoría de gestión a los procesos de matriculación en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, en el Cantón Guano, misma que se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección Municipal de Tránsito con la finalidad de evaluar el cumplimiento del proceso de matriculación y los niveles de eficiencia eficacia y economía de los recursos que se emplean en la DMTTTSV-CG.

La presente auditoría se llevó a cabo, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, los principios de auditoría y las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Lo que ha permitido llevar a cabo una auditoría profesional e independiente; en base a la información proporcionada por el director y los demás funcionarios de la institución.

Los resultados obtenidos en la auditoría se expresan en el informe adjunto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizeth Marisol Amaguaya Heredia', written over a faint blue rectangular stamp.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

Informe de Auditoría

Sección I

Motivo del Examen

La Auditoría de Gestión al Proceso de Matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial-CG., fue realizada previo a la autorización del Director de la institución con la finalidad de verificar el cumplimiento del proceso de matriculación y conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los recursos designados a la institución.

Alcance

En la auditoría de gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial-CG se revisó y analizó cada uno de los requisitos necesarios para cumplir a cabalidad con el proceso de matriculación, además de constatar y verificar el logro de los objetivos y metas planteadas a través de los recursos asignados e ingresados a la entidad por concepto de las actividades realizadas.

Enfoque

Esta orientado a verificar el cumplimiento del proceso de matriculación, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos de la entidad para el cumplimiento de las actividades.

Sección II

Resultados del Examen

Inconsistencias en la Documentación Presentada para el Proceso de Revisión Técnica Vehicular

Durante la inspección documental se evidencia que los procesos de Revisión Técnica Vehicular realizados en el año 2020, les falta requisitos por cumplir, como copia de la papeleta de votación, y copia de la matrícula, faltando a lo dispuesto en la normativa de la DMTTTSV-CG y la Resolución 008 emitida por la Agencia Nacional de Tránsito -2017, donde indican los

requisitos a cumplir para acceder al servicio, debido a que el Recaudador no verifico toda la documentación entregada para realizar el proceso, se realizó 11 revisiones técnicas sin cumplir con todos los requisitos, siendo este el motivo de que el 29% de las revisiones técnicas sean inconsistentes.

Conclusión

Mediante la revisión documental se constata que los usuarios no cumplieron con los requisitos establecidos para la revisión técnica vehicular; a causa de que el Recaudador no verificó con certeza la documentación indicada para el proceso de RTV, se realizaron 11 procesos inconsistentes.

Recomendación N° 1

Al Jefe de Matriculación

Disponga al Recaudador no continuar con el tramite a los usuarios. si no cumplen con todos los requisitos dispuestos en la normativa vigente.

Recomendación N° 2

Al Jefe de Matriculación

Disponga al Revisor Técnico, verificar la entrega total de requisitos, previo a iniciar el trámite de RTV con la finalidad de que sean notificados los usuarios y no se permita este incumplimiento.

Incumplimiento en la Recepción de Requisitos para Duplicados de Matrícula

Se determinó que los usuarios no presentaron la papeleta de votación para solicitar un duplicado de su matrícula, a pesar de que en la Normativa de la DMTTTSV-CG se detalla cada uno de los requisitos al igual que en la Resolución N° 008 de la Agencia Nacional de Tránsito, la falta de seriedad y compromiso con el trabajo que realiza el Recaudador ha ocasionado que

se emitan 2 duplicados de matrícula sin presentar la respectiva papeleta de votación del titular del vehículo.

Conclusión

Se determinó que los usuarios no presentaron la papeleta de votación para cumplir con el proceso y adquirir un duplicado de su matrícula, resultado de la falta de seriedad y compromiso en el trabajo por parte del Recaudador ocasionando la emisión de 2 duplicados de matrícula sin la respectiva documentación necesaria.

Recomendación N° 1

Al Jefe de Matriculación

Disponga al Recaudador solicitar los requisitos completos antes de realizar el trámite y en caso de faltar algún documento, no se dé paso al proceso que desea el usuario

Falta de Conocimiento para la Recepción de Documentos para el Proceso de Renovación Vehicular

Se confirma la emisión de renovaciones vehiculares a pesar de no haber completado los requisitos necesarios que indica la normativa de la DMTTTSV-CG para completar este proceso, sin embargo se conoce que el encargado de información ha obviado la presentación de la revisión técnica del año anterior y la papeleta de votación , por falta de conocimiento y debido a que no existe una segregación de funciones en cuanto a su puesto de trabajo ya que a veces se encarga del puesto de Información y otras veces trabaja como guardia de la dirección de forma rotativa.

La falta de capacitación y conocimiento del encargado de Información en cuanto a sus funciones a ocasionado que 83 vehículos hayan cumplido con la renovación vehicular en el año 2020 sin completar los requisitos indicados para dicho proceso.

Conclusión

Se confirmó que los usuarios completaron el proceso de renovación vehicular, sin embargo, no completaron la documentación requerida, debido a que el encargado de Información desconoce los requisitos que indica la normativa que son necesarios para cumplir con el proceso, lo que ocasionó que 83 usuarios efectúen la renovación vehicular sin presentar la revisión técnica del año anterior y la copia de la papeleta de votación del propietario del vehículo.

Recomendación N° 1

Al Director

Disponga al Técnico de la Información la capacitación del encargado de Información para que esté en condiciones de poder instruir a los usuarios en cuanto a los requisitos de los procesos.

Recomendación N° 2

Al Director

Segregue funciones propias del encargado de Información para evitar el desfase entre una y otra actividad que realiza dicho empleado, para evitar el bajo rendimiento en su desempeño laboral.

Requisito Faltante en el Proceso de Transferencia de Dominio

En los procesos archivados se verifica que existen transferencias de dominio efectuadas en su totalidad; pero no existe constancia de la entrega de la papeleta de votación, sin embargo, en la Normativa- DMTTTSV-CG indica que uno de los requisitos para cumplir con la transferencia de dominio es la “*copia de la papeleta de votación*”, requisito que no ha sido entregado por que el encargado de Información ha pasado por alto la entrega de la misma.

Por tal razón 27 usuarios realizaron el proceso de transferencias de dominio sin presentar la copia de la papeleta de votación.

Conclusión

En los procesos se encontró con la novedad de que 27 usuario realizaron transferencias de dominio sin presentar la copia de cédula, esto se debió a que el encargado de Información paso por alto la entrega de este requisito.

Recomendación N° 1

Al Jefe de Matriculación

Disponga al encargado de Información que previo a la entrega de los turnos se solicite los requisitos para la transferencia de dominio y en caso de faltar alguno de ellos no sé de paso al proceso que desea el usuario.

Emisión de Certificados Inconsistentes

Durante la revisión documental de procesos se evidencio que existen certificados emitidos a usuarios de la DMTTTSV-CG, donde no cuentan con la respectiva autorización del Director de la agencia para ser emitidos.

Entiéndase que en la Resolución 008-dir-ant-2017 y Normativa- DMTTTSV-CG especifica los requisitos a cumplir para dicho proceso, uno de ellos es el *“Oficio Dirigido al Jefe de Agencia exponiendo el motivo por el cual necesita la certificación”*

Sin embargo, existen 12 certificados emitidos sin la autorización del Director de Agencia, evidenciando la falta seriedad en el cumplimiento de funciones por parte de los funcionarios de la agencia.

Conclusión

Se evidenció que en los archivos existen 12 certificados emitidos a diferentes usuarios donde no consta el oficio dirigido al Director exponiendo el motivo para emitir la certificación, sin embargo, se llevaron a cabo dichos procesos, mostrando la falta de seriedad en el cumplimiento de funciones y quedando en duda estos procesos ejecutados.

Recomendación:

Al Director

Verificar que los usuarios entreguen el oficio donde solicitan un certificado y previo a su revisión, autorizar el tipo de certificado que necesiten, con la finalidad de evitar incumplimientos que ponga en tela de juicio el cumplimiento de las actividades que realiza y dichos procesos realizados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizeth Marisol Amaguaya Heredia', written in a cursive style.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- Se puede determinar dentro del trabajo investigativo que existe un proceso de matriculación regular donde se definen no solo responsable sino también requisitos que deben cumplir los usuarios con la finalidad de legalizar este proceso, una vez revisado los documentos entregados a la Dirección de Tránsito, se determinó que no todos los documentos solicitados han sido presentados por lo que varios procesos carecen de legalidad.
- Los indicadores de gestión son mecanismos que permiten medir el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del período fiscal, dónde se pudo conocer que no se ha cumplido la totalidad de procesos afectando la planificación de las actividades del área auditada.
- En la entidad se pudo determinar que el incumplimiento de los requisitos es el factor común en la mayoría de los procesos, ya que varios trámites se han efectuado, aunque no existía la papeleta de votación por ende no se cuenta con la totalidad de documentos que legalicen las operaciones.

Recomendaciones:

- Se sugiere verificar el cumplimiento de los requisitos previo al inicio del proceso de matriculación con la finalidad de que todos los documentos reposen dentro del archivo documental de la dirección y evitar nuevamente ilegalidad en los procesos.
- Se sugiere la aplicación de indicadores de gestión de manera periódica con la finalidad de establecer los niveles de desempeño y tomar acciones correctivas necesarias para alcanzar los objetivos previstos.
- Se sugiere realizar una capacitación a los empleados de la Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, con la finalidad de que conozcan claramente los requisitos y lo soliciten al momento de tramitar una operación y de esta manera dejar de lado la ilegalidad de los trámites.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, I., Labatut , G., & Bustos, E. (2019). Análisis del riesgo desde el punto de vista de la auditoría. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 27-28. Obtenido de <https://accid.org/wp-content/uploads/2020/03/2-1.pdf>
- Arellano, A. (2017). *Fases de la Auditoria de Gestión*. Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.
- Arias , I., Puente , M., & Monica del Pilar, V. (2021). Análisis de la innovación financiera como un proceso generador de ingresos en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Chimborazo. *Conciencia Digital*, 4(1.2), 187-199.
- Arias, I. P. (abril de 2018). Auditoría un enfoque de gestión. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html>
- Carrero , E. (12 de junio de 2018). *Todosobretesis*. Obtenido de <https://todosobretesis.com/tecnicas-e-instrumentos-de-recolección-de-datos/>
- Cedillo , R., & García, E. (2018). *Auditoría de gestión a la planificación estratégica y operativa de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte-EMOV EP del año 2015*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30691>
- Contaloria General del Estado. (2021). *Manual de Auditoría de Gestión*. Obtenido de Auditoría de Gestión: <https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernamental#:~:text=All%C3%AD%20se%20define%20a%20la,quienes%20dispongan%20de%20recursos%20p%C3%ABlicos.>
- Contraloría General del Estado. (2012). *Normas de Auditoría Operacional*. Bolivia: ARTES GRÁFICAS SAGITARIO S.R.L.
- Contraloria General del Estado. (13 de mayo de 2019). *NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA*. Obtenido de <https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2019/11/NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DE-LA-CONTRALORIA.pdf>

- Delgado, F. (17 de 08 de 2018). *SMS Auditores del Ecuador*. Obtenido de NIA 320 Responsabilidad que tiene el auditor para aplicar concepto de importancia relativa: <https://smsecuador.ec/nia-320-responsabilidad-que-tiene-el-auditor-de-aplicar-concepto-de-importancia-relativa/#:~:text=El%20riesgo%20de%20auditor%C3%ADa%20es,y%20del%20riesgo%20de%20detecci%C3%B3n.>
- Dirección Municipal De Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano. (2021). *Informacion General de la Institución*. Guano: GAD Municipal del Canton Guano.
- Gestión. (10 de 09 de 2021). *MANAGEMENT & EMPLEO*. Obtenido de Eficiencia y Eficacia: <https://matricula.pe/economia/management-empleo/eficiencia-eficacia-diferencias-eficaz-eficiente-significado-conceptos-nnda-nnlt-249921-noticia/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hernández, S., & Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 52.
- Manrique, J. (2019). *Introducción a la auditoría* (Pimera ed.). (U. C. Chimbote, Ed.) PERÚ: UTEX. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14785/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Monjarás, A., Bazán, A., Pacheco, Z., Rivera, J., Zamarripa, J., & Cuevas, C. (2019). *Diseños de Investigación*. Estado de Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Quinaluisa, N., Ponce , V., Muñoz, S., Ortega , J., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *SCIELO*, 12(1), 268-283. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612018000100018&script=sci_arttext&tlng=en

- Reyes, L., & Carmona, F. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6630>
- Rodríguez, a., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 11. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Toala, S., & Ayón, A. (2017). EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA (DMTTTSVJ). Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1027/1/UNESUM-ECU-AUDI-2017-33.pdf>
- Toala, S., & Garces, K. (2018). *Influencia de la auditoría de gestión en el proceso administrativo de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial – Jipijapa*. Jipijapa: Universidad Estatal del Sur de Manabí. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1234>
- Vásquez, M., & Pinargote, N. (2018). *Auditoría de Gestión: una herramienta de mejora continua* (Primera edición ed.). Manta: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Vásquez, W. A. (2020). *Metodología de la Investigación*. Universitaria Santa Anita: Universidad San Martín de Porres.

ANEXOS



AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PERÍODO 2020.

AUTORA

LIZETH MARISOL AMAGUAYA HEREDIA

AÑO

2022

Anexo 1	Planificación Preliminar	Páginas: 56 -77
Anexo 2	Planificación Específica	Páginas: 78 – 91
Anexo 3	Ejecución	Páginas: 92 – 105
Anexo 4	Comunicación de Resultados	Páginas: 106 - 114

Fase I: Planificación Preliminar

Anexo 1: Orden de Trabajo

OT 1/1

Guano, 04 de enero de 2022

Señorita.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Presente. –

Reciba un atento saludo, presento el respectivo documento en respuesta a la Propuesta de Trabajo emitida OO1-AG-2021 con fecha 03 de enero de enero de 2022, dando paso a la AUTORIZACIÓN respectiva para realizar la AUDITORÍA DE GESTIÓN en la institución para el año 2020, como parte del trabajo de titulación.

Debo comunicarle que la información que se entregue para el desarrollo del trabajo debe ser llevada con estricta confidencialidad y solamente con fines educativos.

La supervisión de la presente auditoría conjuntamente con la información realizada se encontrará bajo su completa responsabilidad y dentro del tiempo que dure el cumplimiento de la misma.

Atentamente



Ing. Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DMTTTSV-CG

Realizado por: LMAH	Fecha: 4/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 4/01/2022

Anexo 2: Notificación**NOTIFICACIÓN**

Guano, 04 de enero de 2022

Señor

Ing. Mauricio Armas

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO**

Presente. –

En cumplimiento a la respectiva autorización para la ejecución de la Auditoría de Gestión, como trabajo de titulación; Yo Lizeth Marisol Amaguaya Heredia, Notifico a través del presente documento el inicio de la Auditoría, esperando la colaboración en cuanto al acceso de la información pertinente para el logro de los objetivos planteados.

La realización de la Auditoría de Gestión a la institución se dará inicio a partir del día 05 de enero de 2022, resaltando que la información creada por el tipo de trabajo será considerada de reserva profesional.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

Realizado por: LMAH	Fecha: 05/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 05/01/2022

Anexo 3: Información General

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO INFORMACIÓN GENERAL FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	IG 1/3
---------------------------------------	---	---------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano.

Dirección: calles, Antonio Baus y Casiquetoca.

Representante Legal: Ing. Mauricio Armas

Reseña Histórica

“Mediante resolución N° - 098-2014 de la Agencia Nacional de Tránsito, basado en la resolución N° -06 del Consejo Nacional de Competencias transfiere las Competencias al GAD Municipal del Cantón Guano, en materia de tránsito en lo que confiere títulos habilitantes por lo que el GAD Municipal de Guano con fecha 20 de octubre de 2014 recibe dicha competencia. Seguidamente con resolución 456 – DIR-2015 de fecha 6 de agosto del 2015, la Agencia Nacional de Tránsito siendo el Órgano Rector transfiere las competencias de matriculación y revisión técnica vehicular, es así como la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE **TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO**, ha cumplido responsablemente con la delegación conferida y asumida por la Municipalidad. Previo a la construcción se destaca la matriculación de más de 45.000 vehículos cumpliendo la Resolución 070 del 2015. El GAD de Guano adquirió las competencias de tránsito y seguridad vial en el año 2014 y ejecutado de manera física e inicio de las actividades en junio del 2015”

Con personal capacitado antes de asumir sus funciones:

- Ing. Ángel Curicama - Director
- Ing. Jorge López-Jefe de Matriculación
- Mgs. Franklin Orozco - Recaudador
- ING. Gabriela Patache - digitador
- Sra. Patricia Vaca - Secretaria
- Ing. Andrés Vinza Revisor

Se inicia con el proceso de matriculación vehicular, dos años más tarde se constituye en el cantón, construir el primer centro de revisión vehicular de la provincia de Chimborazo y quinto a nivel del país constituyéndose en un referente a nivel nacional en el manejo del sistema de RTV.

La DMTTTSV-CG, se encargará de planificar, regular y controlar el transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial intracantonal, en todo el territorio del Cantón Guano. Dentro del ámbito de sus competencias están autorizados para:

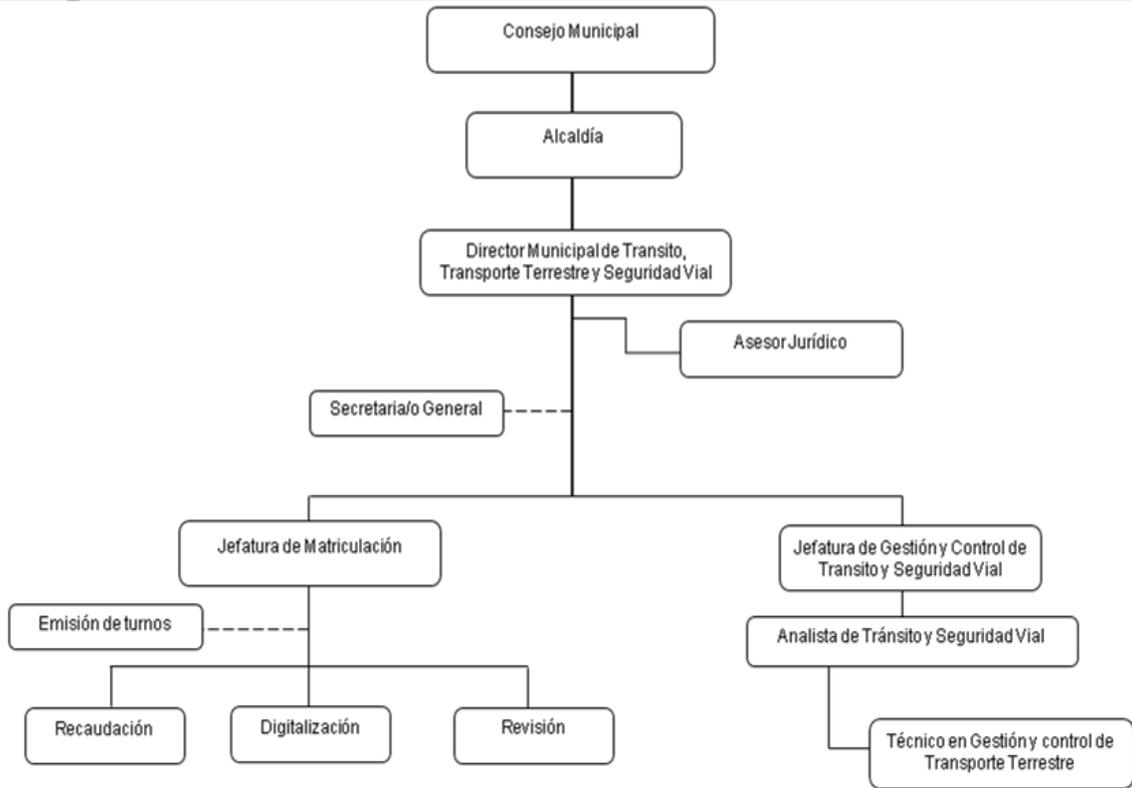
- Autorizar, concesionar o implantar los centros de revisión y control técnico vehicular, a fin de controlar el estado mecánico, de seguridad, la emisión de gases y el ruido.
- Controlar el funcionamiento de los centros de revisión y control técnico vehicular.
- Realizar el Proceso Integro de Matriculación.
- Recaudar los valores correspondientes a los derechos por el otorgamiento de matrículas, así como los relativos a sus multas asociadas impuestas.
- Administrar y alimentar los sistemas de información de tránsito que incluye actualizar y corregir los registros de vehículos.
- Entregar el permiso anual de circulación.
- Verificar físicamente la documentación de motor y chasis.

Misión: “Brindar el servicio a los usuarios cumpliendo las competencias otorgadas en los procesos de matriculación vehicular con equipos de punta y el talento humano capacitado, a la par de generación de proyectos que mejoran la movilidad del cantón y nos permite cubrir las necesidades de movilidad de los habitantes y turistas, contribuyendo a la dinamización del comercio y al desarrollo socioeconómico del cantón”

Visión: “Ser un referente nacional en la, creación, gestión y administración de proyectos de tránsito, transporte y seguridad vial, certificando que el parque automotor que se moviliza en el país cuente con los estándares ambientales emitidos por el agente regulador, incrementando la calidad de servicio a los usuarios que se dan cita a nuestras instalaciones, generar proyectos que mejoren la movilidad del cantón para los habitantes y turistas que visitan la jurisdicción, enmarcados en las leyes vigentes en el país”

Organigrama Estructural

Figura 1
Organigrama Estructural DMTTTSV-CG.



Nota: Organigrama estructural proporcionado por la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano.

Realizado por: LMAH	Fecha: 07/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 07/01/2022

Anexo 4: Hoja de Índices

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO HOJA DE ÍNDICES FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	HI 1/1
---------------------------------------	---	---------------

PA	Programa de Auditoría
PP	Planificación Preliminar
OT	Orden de Trabajo
NIA	Notificación de Inicio de Auditoría
IG	Información General de la Institución
HI	Hoja de Índices de Contenido
HM	Hoja de Marcas
VI	Visita Instalaciones
ED	Entrevista al Director
MPP	Memorando de Planificación Preliminar
PE	Planificación Específica
CCI	Cuestionario de Control Interno
CNCN R	Calificación del Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo
IC-CI	Informe de la Calificación de Control Interno
E	Ejecución
PM	Procesos de Matriculación
RPM	Requisitos en los Procesos de Matriculación.
IG	Indicadores de Gestión
HA	Hallazgos de Auditoría
CR	Comunicación de Resultados
NFA	Notificación de Finalización del Proceso de Auditoría
IA	Informe de Auditoría
CLI	Convocatoria para la Lectura del Informe de Auditoría
PA	Programa de Auditoría
PP	Planificación Preliminar
OT	Orden de Trabajo
NIA	Notificación de Inicio de Auditoría

Realizado por: LMAH	Fecha: 10/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 10/01/2022

Anexo 5: Hoja de Marcas

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO HOJA DE MARCAS FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	HM 1/1
---------------------------------------	--	---------------

Revisado y Verificado	✓
Sumatoria	Σ
Política Contable no Aplicada	μ
Cálculo Comprobado por Auditoría	⊙
Nota Aclaratoria	Λ
Confrontado con Documentación Probatoria	€
Información Insuficiente	∅

Realizado por: LMAH	Fecha: 10/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 10/01/2022

Anexo 6: Visita a las Instalaciones

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO VISITA A LAS INSTALACIONES FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	VI 1/4
---------------------------------------	--	---------------

Objetivo: Conocer cómo funciona la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial mediante la observación, restablecimiento de los puestos de trabajo y la definición de los responsables de cada acción.

Fecha: 11 de enero de 2022

Descripción de las instalaciones

Representante Legal: Ing. Mauricio Armas

Dirección: calles, Antonio Baus y Casiquetoca – Guano.

Funcionarios:

Nº	Nombres	Cargo
1	Armas Cantos Mauricio Rolando	Director
2	Chavarrea Orozco Daysi Jacqueline	Secretaria
3	Fiallos Ortega Mauricio Fernando	Asesor Jurídico
4	Espin Oleas Eduardo Ruben	Gestor de Matriculación
5	Bonilla Melena William Vinicio	Analista de Tránsito
6	Estrada Arévalo Carlos Mauricio	Técnico de Información
7	López Pulgar Jorge Enrique	Técnico de Información
8	Patache Allauca Gabriela Joana	Digitador 1
9	Villa Carrasco Elsy Magdalena	Recaudadora
10	Ortiz Hidalgo Segundo Aníbal	Técnico De Información
11	Sánchez Montero Santiago Fabricio	Revisor Vehicular
12	Larrea Tapia Sebastián Patricio	Digitador 2
13	Melendrez Tierra Magaly Fernanda	Analista de TTSV
14	Padilla Naranjo Raúl Danilo	Digitador 3
15	León Quinzo Junior Pascual	Revisor Vehicular
16	Sevilla Cayambe Jorge Luis	Policía Municipal
17	Muñoz Pala Washington Patricio	Digitador RTV
18	Patache Borja Jorge Gerardo	Chofer
19	Gavidia Becerra Vilma Janeth	Ayudante General
20	Chavarrea Cabezas Amable Fernando	Chofer
21	Orozco Iguasnia Franklin Gualberto	Técnico de Información
22	Moreno Pasmay Oswaldo Celiano	Ayudante General

Edificio: La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano está conformada:

En la planta baja el área técnica, los patios para la revisión de vehículos particulares y existe un área definida para los vehículos de transportación pública donde se cuenta con la maquinaria necesaria para realizar este tipo de inspección.

En el área de las oficinas podemos encontrar el lugar donde que se entregan los turnos para la atención e información, 2 ventanillas para el pago y 3 ventanillas para el trámite de matriculación, seguido esta la oficina de los responsables del proceso de inspección técnica mientras que en el primer piso se encuentra la dirección, secretaría y toda la parte administrativa.

Zona: 1

Ubicación: Parqueaderos Sur de la Institución

Observación: Zona exclusiva para Revisión Visual, procesos de Matriculación.

Responsables: Usuarios, Revisores Visuales.

Zona: 2

Ubicación: Parqueaderos Oeste de la Institución

Observación: Zona exclusiva previa Revisión Técnica Vehicular.

Responsables: Choferes línea RTV, Vehículos, Inspectores de Línea RTV.

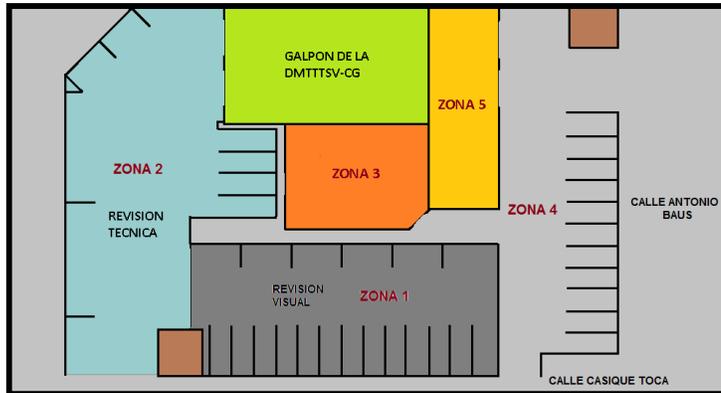
Observación: Zona exclusiva post Revisión Técnica Vehicular.

Responsables: Choferes línea RTV, Vehículos, Personal de seguridad.

Zona: 4

Ubicación: Parqueadero Este de la Institución.

Figura 2
Distribución de zonas de la DMTTTSV-CG



Elaborado por: Doménica Erazo.
Revisado por: Ing. Mauricio Estrada

Zona: 3

Ubicación: Sala de Espera Planta Baja de la DMTTTSV-CG,

Observación: Zona exclusiva para procesos de matriculación y RTV.

Responsables: Usuarios y Personal de la DMTTTSV-CG.

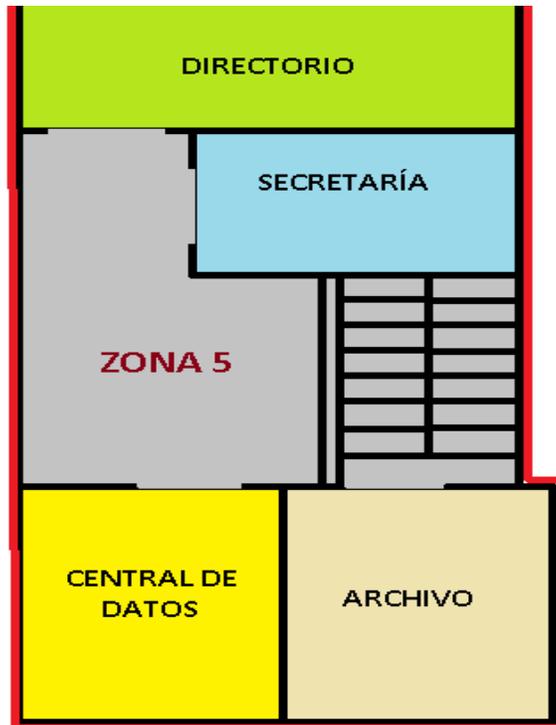
Figura 3
Zona 3 de la DMTTTSV-CG



Elaborado por: Doménica Erazo.
Revisado por: Ing. Mauricio Estrada.

Zona: 5**Ubicación:** Primer Piso de la Institución**Observación:** Zona exclusiva para procesos administrativos**Responsables:** Personal DMTTTSV-CG, Usuarios.

Figura 4
Zona 5 de la DMTTTSV-CG



Elaborado por: Doménica Erazo.
Revisado por: Ing. Mauricio Estrada.

Realizado por: LMAH	Fecha: 11/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 11/01/2022

Anexo 7: Entrevista

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO ENTREVISTA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	ED 1/2
---------------------------------------	--	---------------

Nombre del entrevistado: Ing. Mauricio Armas – Director de la DMTTTSV-CG.

Objetivo: Obtener un conocimiento previo de la entidad, sobre la gestión y el cumplimiento de las actividades que realizan en la DMTTTSV-CG.

1.- ¿Cómo está formada La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano?

Está formado por: 1 Director, 1 Jefe Matriculación, 1 Jurídico, 2 Técnicos de la Información, 2 Recaudadores, 4 Digitadores, 2 Revisores, 3 Técnicos de Rtv, 1 Secretaría, 3 Técnicos de Transporte, 1 Archivo, 1 Información, 1 Guardia.

2.- ¿Usted como representante de la DMTTTSV-CG cuenta con una planificación para el desarrollo de las actividades propias de la dirección?

Se cuenta con una planificación anual, POA.

3.-¿La DMTTTSV-CG cuenta con un manual de reglamentos, políticas y procedimientos para las actividades que realizan?

Nos basamos en: Resoluciones ANT, Leyes ANT, Reglamentos Municipio, Ordenanzas Municipio.

4.- ¿Usted como director de la DMTTTSV-CG tiene conocimiento de las actividades administrativas, financieras y económicas que realizan los empleados?

Se pide información mensual sobre los procesos realizados y consolidado de recaudación y reporte de especies.

5.- ¿Cómo calificaría el rendimiento laboral del personal a su cargo?

Se mide de acuerdo a los índices de resultados de los procesos diarios 99%

6.- ¿Usted cree que la DMTTTSV-CG tiene inconvenientes en el cumplimiento de sus procesos?

El problema de incumplimiento se basa en la conexión del sistema axis de matriculación que impide el cumplimiento diario

7.- ¿Durante su gestión se han aplicado indicadores de gestión a la planificación operativa anual?

Nuestro indicador es la cantidad de vehículos matriculados

8.- ¿Conoce usted, los niveles de rendimiento en los procesos internos?

Por supuesto, el personal entrega reportes diarios de los procesos.

9.- ¿Usted cree que el presupuesto asignado a la DMTTTSV-CG se ha ejecutado satisfactoriamente según lo planificado?

El presupuesto asignado no es suficiente pero lo asignado se distribuyen equitativamente para cubrir los costos operativos de la dirección.

10.- ¿La DMTTTSV-CG cuenta con un sistema contable para el manejo de sus operaciones?

La DMTTTSV-CG no, pero la municipalidad cuenta con el sistema contable y la dirección de tránsito entrega reportes diarios (partes de recaudación) al área de tesorería para el registro de los ingresos de la DMTTTSV.

11.- ¿Se ha realizado una auditoría de gestión anteriormente?

No se ha realizado ninguna auditoría.

12.- ¿Usted asumiría las recomendaciones que se detalle en el informe de la auditoría, para compartirlo con el personal a su cargo?

Toda recomendación será acogida para mejorar nuestros servicios.

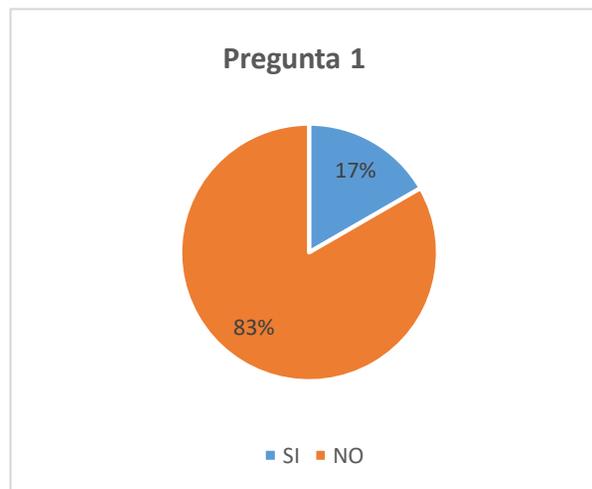
Realizado por: LMAH	Fecha: 12/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 12/01/2022

Anexo 8 Encuesta

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO ENCUESTA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	EP 1/6
---------------------------------------	--	---------------

1.- ¿Se ha realizado auditorías de gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial?

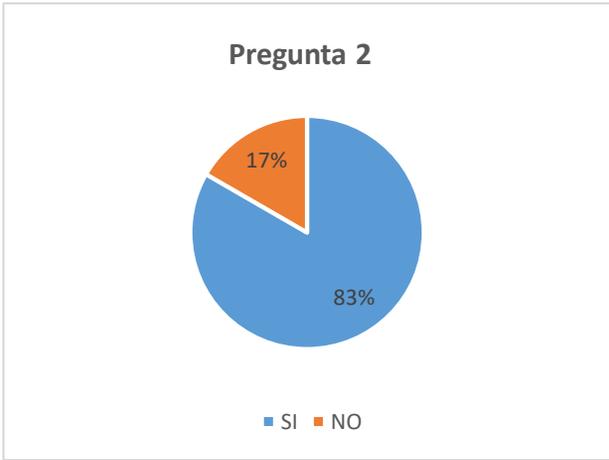
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	1	17%
NO	5	83%
total	6	100%



Análisis: Del total de encuestados apenas el 17% indican que si se realiza auditorías de gestión a la DMTTTSV-CG, mientras que el otro 83% destacan que no se ha realizado.

2.- ¿La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial cuenta con la información suficiente para realizar un proceso de auditoría?

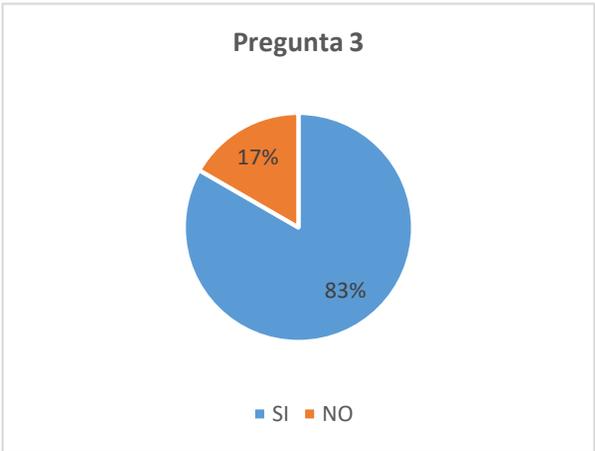
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 83% de los encuestados manifiestan que la DMTTTSV-CG, si cuenta con la información suficiente para realizar un proceso de auditoría, sin embargo, el 17% indican lo contrario.

3.- ¿En la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial se han definido responsables para cada uno de los procesos?

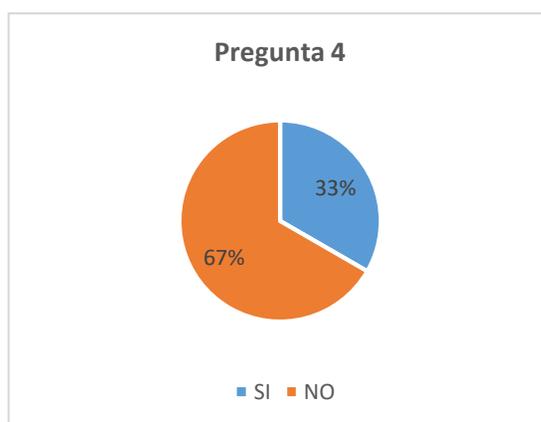
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%



Análisis: Según el resultado de las encuestas, el 83% menciona que, si se definen responsables para cada uno de los procesos, sin embargo, el 17% contradicen que no existen responsables.

4.- ¿Se ha realizado evaluaciones a los procesos internos que desarrolla la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial?

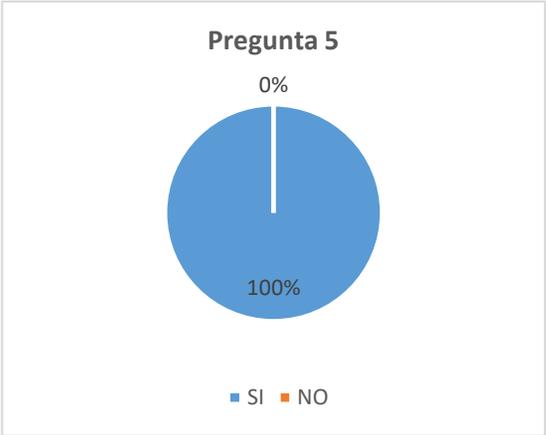
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	2	33%
NO	4	67%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 33% de los encuestados indican que, si se realizan evaluaciones a los procesos internos, sin embargo, el 67% enfatizan en que no se realizan.

5.- ¿Se ha presentado deficiencias en el proceso de matriculación en la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial?

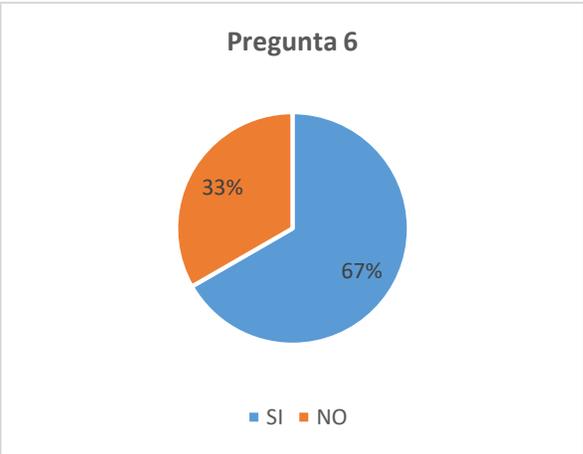
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 100% de las personas encuestadas aseguran que existe deficiencias en el proceso de matriculación.

6.- ¿La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial cuenta con una planificación anual?

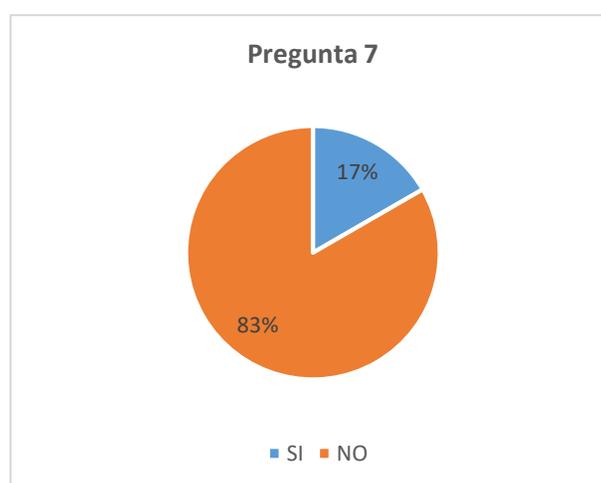
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 67% de las personas señalan que la DMTTTSV-CG, si cuenta con una planificación anual, sin embargo, el 33% indica que no existe.

7.- ¿Cuándo se realiza reestructuración en el presupuesto, cambia la planificación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial?

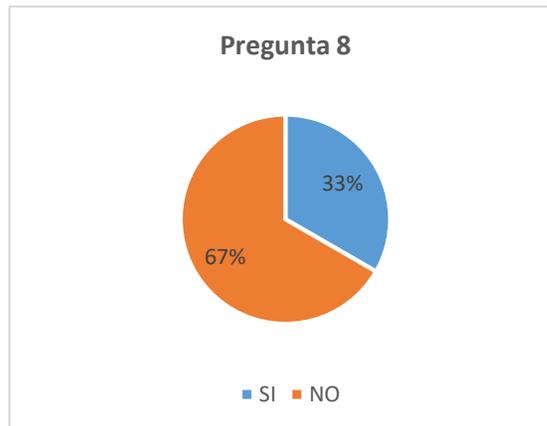
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 17% del personal encuestado manifiesta que, si se realiza reestructuración en el presupuesto, también cambia la planificación; sin embargo, el 83% indica que no cambia la planificación, pese a la reestructuración del presupuesto.

8.- ¿Se ha aplicado indicadores de gestión a la planificación anual de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial?

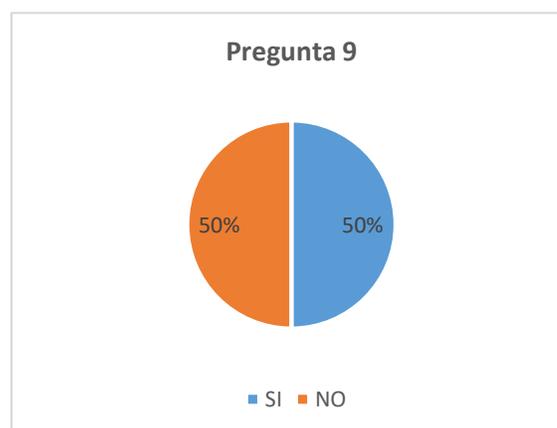
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	2	33%
NO	4	67%
TOTAL	6	100%



Análisis: El 33% de las personas encuestadas indican que se aplica indicadores de gestión a la planificación anual, mientras que, el 67% recalca que no se aplican indicadores de gestión.

9.- ¿La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial ha cumplido con los niveles esperados de eficiencia y eficacia en los procesos de matriculación?

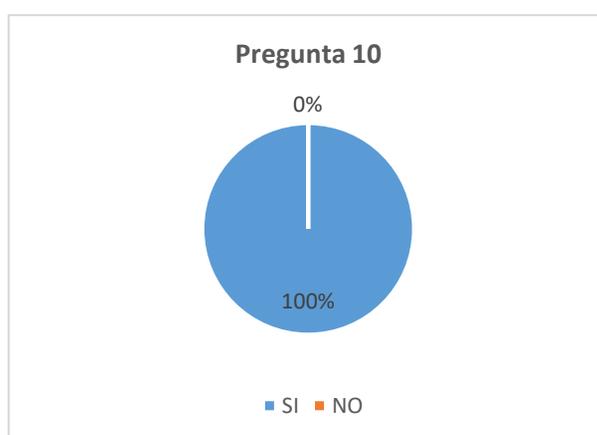
CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	3	50%
NO	3	50%
TOTAL	6	100%



Análisis: De los encuestados, el 50% revela que la DMTTTSV-CG cumple con los niveles esperados de eficiencia y eficacia en los procesos de matriculación, así también el otro 50% indica lo contrario.

10.- ¿Considera necesario la aplicación de una auditoría de gestión para conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el proceso de matriculación?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%



Análisis: Del total de encuestados, el 100% señala que es necesario aplicar una auditoría de gestión para conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el proceso de matriculación.

Realizado por: LMAH	Fecha: 12/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 12/01/2022

Anexo 9: Memorando de Planificación Preliminar

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO MEMORANDO FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	MPP 1/2
---------------------------------------	---	----------------

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Motivo

La Auditoría de Gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano - período 2020, se realizará previo a la aceptación de la orden de trabajo por parte del Director Ing. Mauricio Armas, emitida el 04 de enero de 2022

Objetivos

- Constatar el funcionamiento de la Dirección Municipal de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano mediante una visita preliminar.
- Conocer las deficiencias que presenta la administración de la dirección en base a una entrevista a su director.

Equipo Auditoría

- Msc Verónica Alvaro - Supervisora
- Marisol Amaguaya – Auditora

Alcance

Se aplicó la auditoría de gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano, para la determinación de los procesos a ser aplicados se procedieron a la realización de una visita de reconocimiento y una entrevista al director a fin de conocer los puntos críticos a ser evaluados.

Limitaciones

Se revisaron los documentos en los tiempos que la dirección pudo entregar la información, ya que, al ser una auditoría de gestión con fin académico se debe esperar la disponibilidad de tiempo y las facilidades dadas por su dirección en el proceso.

Puntos críticos a ser atendidos

Dentro de los puntos destacados en la entrevista tenemos: el proceso de matriculación y revisión vehicular además de la ausencia de indicadores de gestión que permitan medir el cumplimiento de la planificación efectuada por la dirección para un período de tiempo definido.

Tiempo de trabajo:

Planificación preliminar	10 días laborables
Planificación específica	10 días laborables
Ejecución	30 días laborables
Comunicación de resultados	10 días laborables

Realizado por: LMAH	Fecha: 17/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 17/01/2022

FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Anexo 10: Cuestionario de Control Interno

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO-COSO III FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	CCI 1/5
---------------------------------------	---	----------------

Componente: Ambiente de Control

Norma: 200

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Se difunde la visión y misión de la DMTTTSV-CG?	✓		
2	¿La alta dirección de la institución, ha establecido principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional?		✗	La DMTTTSV no cuenta con un código de ética. Función del departamento de Talento humano del Municipio, no se difunde.
3	¿La municipalidad cuenta con un reglamento interno de trabajo que ha sido entregado para la regulación de las actividades de la dirección?	✓		
4	¿La DMTTTSV-CG cuenta con un Plan operativo anual?	✓		
5	¿El plan operativo anual cuenta con metas y objetivos claros?	✓		
6	¿El plan operativo anual que mantiene la institución está en funcionamiento y debidamente actualizado?	✓		
7	¿Se ha elaborado un plan de capacitación orientado al personal nuevo y la actualización de todos los servidores?		✗	No tienen plan de capacitación.
8	¿La DMTTTSV-CG cuenta con un manual de funciones aprobado y actualizado?	✓		
9	¿La DMTTTSV-CG cuenta con un organigrama estructural funcional que muestre claramente las relaciones jerárquico y sus funciones?	✓		
10	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito, en base a las disposiciones legales y normativa vigente?	✓		
11	¿La DMTTTSV-CG institución cuenta con un manual de procesos aprobado y actualizado?	✓		

TOTAL	Σ 9	Σ 2
--------------	------------	------------

CCI 2/5

Componente: Evaluación del Riesgo

Norma: 300

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Los objetivos y metas de los procesos de matriculación son difundidos entre el personal?		X	No se comparte a todo el personal. Solo a los responsables de cada área.
2	¿Las actividades que se realiza en la DMTTTSV -CG, están orientadas al logro de los objetivos?	✓		
3	¿Los objetivos son considerados al momento de definir las actividades del plan operativo anual?	✓		
4	¿Se han determinado los recursos necesarios, para alcanzar las metas establecidas en la institución?		X	No lo que realmente se necesita, solo lo que el Municipio considera necesario.
5	¿Se han identificado riesgos en la ejecución de los procesos internos?	✓		
	TOTAL	Σ 3	Σ 2	

Componente: Actividades de Control**Norma:** 400

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La Dirección, ha establecido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones de la institución?	✓		
2	¿Los procedimientos de control son aplicados apropiadamente y comprendidos por el personal de la DMTTTSV-CG?	✓		
3	¿La institución tiene identificado los responsables de ejecutar las actividades de control?	✓		El encargado es el Técnico de la Información.
4	¿Se realiza un control por área de trabajo, de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente?		X	Se verifica que se encuentren laborando mas no se confirma el desempeño.
5	¿Se da a conocer por escrito, las actividades de cada área de trabajo?	✓		
6	¿La documentación de las actividades operacionales es completa, oportuna y facilita la revisión de principio a fin?	✓		
7	¿El registro de las actividades, operaciones es oportuno y se encuentra debidamente clasificado, para facilitar la emisión de informes financieros?	✓		
8	¿Se verifica que los Estados Financieros sean elaborados de acuerdo a los principios contables?	✓		
9	¿Se han establecido medidas de protección para fondos y valores?		X	Los recaudadores son responsables del dinero hasta el siguiente día para su depósito.
10	¿Los recursos de la DMTTTSV-CG están debidamente resguardados?		X	Solo por un guardia municipal.
11	¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	✓		
12	¿Se evalúa el buen uso de los recursos de la empresa?		X	No se evalúa, es responsabilidad de cada funcionario hacer buen uso de los recursos asignado a su cargo.
13	¿Está debidamente controlado, el acceso a los sistemas de información?	✓		
	TOTAL	Σ 9	Σ 4	

Componente: Información y Comunicación**Norma:** 500

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La información que utiliza y genera es confiable?	✓		
2	¿El sistema de tecnología de información responde a las políticas que definen los aspectos de soporte técnico, mantenimiento y seguridad?	✓		
3	¿Los sistemas de información y comunicación, permite a la máxima autoridad identificar, capturar y comunicar información oportuna, para facilitar a los servidores cumplir con sus responsabilidades?	✓		
4	¿La DMTTTSV-CG, cuenta con canales de comunicación abiertos?	✓		
5	¿Dentro de los canales de comunicación se prioriza la difusión exacta de programas, metas y objetivos?	✓		
6	¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?	✓		
7	¿Se comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	✓		
	TOTAL	Σ 7	Σ 0	

Componente: Seguimiento

Norma: 600

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
37	¿Se han efectuado las acciones correctivas, de las recomendaciones derivadas de los exámenes anteriores?	✓		
38	¿Se realiza el seguimiento y evaluación permanente del sistema del control interno, para determinar mejoras y ajustes requeridos?		X	No se da seguimiento. Función del técnico de la información.
39	¿La administración da seguimiento, si las deficiencias se solucionaron de manera oportuna?	✓		
40	¿La alta dirección designa personal capacitado para efectuar las evaluaciones?	✓		
	TOTAL	Σ 3	Σ 1	

Realizado por: LMAH	Fecha: 17/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 17/01/2022

Anexo 11: Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	CNCNR 1/5
---------------------------------------	---	------------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo según análisis del control interno a la DMTTTSV-CG.

Ambiente de Control

NORMA	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
200	9	2

Nivel de confianza= Total calificación / Total Ponderación * 100

Nivel de confianza= 9/11*100

Nivel de confianza= 82% Alto

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 82%

Nivel de riesgo = 18% Bajo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

En el componente Ambiente de Control se muestra un nivel de confianza alto de 82% y un nivel de riesgo bajo con 18%, este porcentaje de riesgo se debe a que no cuenta con un código de ética propio de la dirección, motivo por el que existe problemas de comportamiento de los funcionarios en cuanto a sus funciones y responsabilidades, además no realizan capacitaciones orientado al personal nuevo, ni actualización de conocimientos a los funcionarios que laboran en la institución.

Evaluación del Riesgo

NORMA	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
300	3	2

Nivel de confianza= Total calificación / Total Ponderación * 100

Nivel de confianza= 3/5*100

Nivel de confianza= 60% Moderado

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 60%

Nivel de riesgo = 40% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

Al analizar el componente Evaluación del Riesgo se obtiene un nivel de confianza de 60% mientras que el nivel de riesgo es representado por el 40%, siendo niveles moderados, debido a que las actividades que realiza la dirección de tránsito están encaminadas al logro de los objetivos, los mismos que constan en el plan operativo anual, ellos identifican los riesgos en la programación de los procesos internos, sin embargo, los administrador de la Institución no brinda capacitaciones al personal de la dirección para mitigar dichos riesgos; además no se difunden los objetivos y metas a todo el personal, y mencionan que los recursos designados a la institución no abastecen para cumplir con las metas establecidas.

Actividades de Control

NORMA	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
400	9	4

Nivel de confianza= Total calificación / Total Ponderación * 100

Nivel de confianza= 9/13*100

Nivel de confianza= 69% Moderado

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 69%

Nivel de riesgo = 31% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

Dentro del componente Actividades de Control se obtuvo un nivel de confianza de 69% y un nivel de riesgo de 31% siendo estos niveles moderados, se evidencia que el porcentaje de riesgo se debe, a que no existe un control en cuanto al buen desempeño de los empleados en sus funciones encomendadas y tampoco se evaluó el buen uso de los recursos de la empresa, así también se confirma que no existen medidas de protección en cuanto a los valores monetarios recibidos a diario, ya que los recaudadores son responsables del dinero hasta 24 horas después para ser depositados en las cuentas bancarias correspondientes.

Información y Comunicación

NORMA	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
500	7	0

Nivel de confianza= Total calificación / Total Ponderación * 100

Nivel de confianza= 7/7*100

Nivel de confianza= 100% Alto

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% -100%

Nivel de riesgo = 0% Bajo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

El componente Información y Comunicación es confiable al 100% según su nivel de confianza, lo que muestra que el sistema de información y comunicación que maneja la dirección es confiable y permite estar en constante comunicación para el cumplimiento de las actividades de operación e información financiera, además cuenta con canales de comunicación abierta que permite estar en contacto con los usuarios de la dirección de tránsito, así estos podrán resolver sus inquietudes por medio de las diferentes medios de comunicación.

Seguimiento

NORMA	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
600	3	1

Nivel de confianza= Total calificación / Total Ponderación * 100

Nivel de confianza= 3/4*100

Nivel de confianza= 75% Moderado

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 75%

Nivel de riesgo = 25% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

El componente de Seguimiento muestra un nivel de confianza de 75% y un nivel de riesgo de 25%, siendo estos niveles moderados, indicando que de las evaluaciones anteriores se han realizado acciones correctivas y que la administración a designado personal capacitado para efectuar las evaluaciones sin embargo menciona que no se da seguimiento permanente al sistema de control interno.

Realizado por: LMAH	Fecha: 24/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 24/01/2022

Anexo 12: Informe de Control Interno

I-CI 1/3

Guano, 26 de enero de 2022

Ing. Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO

Reciba un cordial saludo, mediante la presente le informo la finalización de la evaluación al sistema de control interno basado en las normas de la Contraloría General de Estado, considerando que las respuestas fueron dadas por su delegado, siendo mi responsabilidad la presentación de un informe de las debilidades del sistema de control interno, los resultados fueron:

Cuadro de Resumen - Calificación de Control Interno

Nº	Componente	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Total
1	Ambiente de Control	82%	18%	100%
2	Evaluación del Riesgo	60%	40%	100%
3	Actividades de Control	69%	31%	100%
4	Información y Comunicación	100%	0%	100%
5	Seguimiento	75%	25%	100%
TOTAL		386%	114%	500%
NIVEL		77%	23%	100%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a los funcionarios de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Guano se determina un nivel de confianza alto de 77% y un nivel de riesgo bajo de 23%.

Donde el componente Ambiente de Control obtuvo un nivel de confianza alto de 82% y un nivel de riesgo bajo con 18%, debido a problemas como la falta de un código de ética mostrando las deficiencias al momento de cumplir con las funciones y responsabilidades encomendadas y la falta de actualización y capacitación al personal.

En cuanto al componente Evaluación de Riesgo se alcanzó un nivel de confianza de 60% mientras que el nivel de riesgo es representado por el 40%, siendo niveles moderados ya que menciona que la institución se encamina al logro de los objetivos identificando los riesgos que pueden existir, no obstante, no se les brinda capacitación para mitigar esos riesgos y obtener mejores resultados, siendo otro problema la falta de presupuesto para cumplir con su objetivo y metas planteadas.

Mientras que en el componente Actividades de Control se obtuvo un nivel de confianza de 69% y un nivel de riesgo de 31% mostrando niveles moderados de calificación, donde indica que no existe un control en el desempeño de los empleados en sus funciones encomendadas, tampoco se evaluó el buen uso de los recursos de la empresa y no existe medidas de protección para los recursos económicos recaudados.

Sin embargo, el componente Información y Comunicación es confiable al 100% según el nivel de confianza, donde se muestra que el sistema de información y comunicación que maneja la Dirección es confiable y permite estar en constante comunicación para el cumplimiento de las actividades de operación e información financiera.

Por último, el componente de Seguimiento muestra un nivel de confianza de 75% y un nivel de riesgo de 25%, siendo estos niveles moderados, mostrando que de las evaluaciones anteriores se han realizado acciones correctivas y que la Dirección a designado personal capacitado para efectuar las evaluaciones sin embargo menciona que no se da seguimiento permanente al sistema de control interno.



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia
AUDITORA

Realizado por: LMAH	Fecha: 25/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 25/01/2022

Anexo 13: Matriz de Riesgo

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO MATRIZ DE ENFOQUE FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	MR 1/1
---------------------------------------	--	---------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: Determinar el nivel de riesgo de las deficiencias encontrados en el control interno

MATRIZ

Componente	Riesgo	Controles Clave	Enfoque de Auditoría	
			Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
PROCESOS DE MATRICULACIÓN	Moderado	Expedientes de los usuarios	Solicite la debida autorización para la revisión física de los procesos realizados en el año 2020.	Revise la documentación de los procesos realizados en el año 2020 y constate su cumplimiento.
		Planificación anual	Solicite al Director la planificación anual del año 2020	Establezca los indicadores de gestión en relación a la planificación anual del año 2020

Realizado por: LMAH	Fecha: 31/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 31/01/2022

Anexo 14: Memorando de Planificación Específica

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO MEMORANDO FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	MPE 1/3
---------------------------------------	--	----------------

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Referencia de la planificación preliminar

En cumplimiento a la orden de trabajo OO1-AG-202 de 03 de enero del 2021 se cumplió con el memorando de planificación preliminar, según auditoría de gestión aplicada al proceso de matriculación de la DMTTTSV-CG para el periodo 2020.

Objetivos específicos por área o componente

En cuanto al componente analizado que es el proceso de matriculación vehicular, los objetivos se señalan en los programas respectivos.

Resumen de la evaluación del control interno

Nº	Componente	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Total
1	Ambiente de Control	82%	18%	100%
2	Evaluación del Riesgo	60%	40%	100%
3	Actividades de Control	69%	31%	100%
4	Información y Comunicación	100%	0%	100%
5	Seguimiento	75%	25%	100%
TOTAL		386%	114%	500%
NIVEL		77%	23%	100%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
85 – 50%	49 – 25%	24 – 05%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Se determinó los siguientes aspectos que serán puestos a continuación:

- Existe ausencia de un código de ética propio de la DMTTTSV-CG.
- No se ha realizado capacitación al nuevo personal ni actualización de conocimientos.
- Los objetivos y metas no han sido difundidos a todo el personal.
- Los recursos designados no son suficientes para cumplir las metas establecidas.
- Los fondos de caja ingresado a diario son responsabilidad de cada recaudador hasta el día siguiente que es entregado para su depósito.
- Si algún recurso de la empresa se pierde es responsabilidad del encargado de cada puesto de trabajo.
- El sistema de información y comunicación que maneja la dirección son confiables.
- Se evaluó el control interno, pero no se da seguimiento al mismo.

Plan de muestreo

MUESTREO ESTRATIFICADO				
Estratos	Procesos	Número	Muestra (%)	Muestra por estrato
Estrato 1	RTV (Revisión Técnica Vehicular)	2389	0.10	38
Estrato 2	Renovación vehicular	15476	0.65	246
Estrato 3	Transferencia de dominio	4295	0.18	68
Estrato 4	Cambio de servicio	95	0.004	2
Estrato 5	Certificados	914	0.04	15
Estrato 6	Duplicados de matrículas	452	0.02	8
Estrato 7	Vehículos nuevos	40	0.001	1
	Total procesos	23661	100%	378

Recursos humanos

Auditor Marisol Amaguaya

Jefe de equipo Mgs. Verónica Alvaro

Distribución del trabajo y tiempos estimados

Planificación preliminar 03/01/2022 14/01/2022

Planificación específica 17/01/2022 28/01/2022

Ejecución 31/01/2022 04/03/2022

Comunicación de resultados 07/03/2022 18/03/2022

Productos a obtener y comunicación de resultados

Como resultado de la auditoría se emitirá un informe final que contenga:

- Motivo del examen
- Alcance
- Limitaciones
- Enfoque
- Resultados del examen (hallazgos)
- Inclusion de los indicadores de gestión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizeth Marisol Amaguaya Heredia', written over a faint, illegible stamp or background.

Lizeth Marisol Amaguaya Heredia
AUDITORA

FASE III: EJECUCIÓN

Anexo 15: Requisitos para el Proceso de Matriculación

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROCESOS DE MATRICULACIÓN FASE III: EJECUCIÓN	PM 1/3
---------------------------------------	--	---------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: Constatar los requisitos necesarios para cumplir con el proceso de matriculación dentro de la Dirección Municipal.

<p>REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Es el proceso donde el vehículo pasa por una revisión técnica de todo el vehículo para saber si se encuentra en óptimas condiciones para circular.</p>	<p>Matrícula y cédula y papeleta de votación del propietario del vehículo Tramite personal Dos copias de Cédula con matricula En Caso de terceras, autorización simple o notarizada. Vehículo en buenas condiciones. Pago de valores de RTV (En la ventanilla de Recaudación de la DMTTTSV-CG</p>
<p>RENOVACIÓN VEHICULAR Es el proceso donde un vehículo previamente matriculado, realiza el proceso de matriculación.</p>	<p>Cédula y Papeleta de Votación. Matrícula y Revisión del año anterior. Pago Matrícula. Pago Concejo Provincial de Chimborazo en la DMTTTSV-CG. Pago Impuestos Municipales en la DMTTTSV-CG. Pago Stiker en la DMTTTSV-CG.</p>

<p>TRANSFERENCIA DE DOMINIO Es el proceso donde se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la base nacional de datos.</p>	<p>Pago de Matrícula y Transferencia de dominio del 1% en el Banco. Cédula y Papeleta de Votación del nuevo dueño Originales Contrato de Compra-Venta con Reconocimiento de Firmas Notariado. Revisión Vehicular con levantamiento de improntas. Pago de Concejo Provincial, Rodaje y Stiker en la DMTTTSV-CG Correo Electrónico</p>
<p>VEHÍCULOS NUEVOS Es el proceso donde por primera vez un vehículo es registrado en el sistema de matriculación vehicular del SRI y en la base única nacional de datos, a través de la asignación de un aplaca vehicular</p>	<p>Certificado Único Vehicular (\$7.50 en Recaudación DMTTTSVCG) Duplicado de Matrícula (\$22.00 en Recaudación DMTTTSVCG) Correo Electrónico. Original y Copia de Cédula, Papeleta de Votación Matrícula del dueño del Vehículo.</p>
<p>CAMBIO DE SERVICIO Vehículos públicos a particular</p>	<p>Pago de Matrícula Cambio de Servicio en el SRI Cambio de Color (Pago \$7.50 en DMTTTSVCG) Factura del taller que realizo en cambio de Color Pago de Impuestos Municipales, Concejo Provincial y Stiker en la DMTTTSV-CG Deshabilitación del vehículo en la cooperativa/compañía firmada por el gerente Deshabilitación del vehículo en la Agencia que emitió el permiso de operaciones. Original y Copia de la matrícula, cédula, papeleta de votación, entrega de placas publicas Pago de \$23.00 en el banco del Pacifico por Placas Nuevas Solicitar el comprobante de pago en Ventanilla. Pago de \$22.00 por Especie de Matriculación (Recaudación DMTTTSVCG) Correo Electrónico.</p>

<p>CERTIFICADOS Es el proceso donde se puede obtener certificados de los registros de la base única nacional de datos. Certificado único vehicular Certificado de poseer vehículo</p>	<p>Original y Copia de Cédula, Papeleta de Votación Matrícula del dueño del Vehículo. Pago de la Certificación (\$7.50 en la Ventanilla de Recaudación DMTTTSVCG) Oficio Dirigido al Jefe de Agencia exponiendo el motivo por el cual necesita la certificación. Correo Electrónico</p>
<p>DUPLICADO DE MATRÍCULA Este proceso es para aquellos vehículos que previamente han sido matriculados puedan obtener un duplicado de su matrícula.</p>	<p>Denuncia por pérdida de matrícula en la página www.funcionjudicial.gob.ec Certificado Único Vehicular (\$7.50 en Recaudación DMTTTSVCG) Duplicado de Matrícula (\$22.00 en Recaudación DMTTTSVCG) Correo Electrónico. Original y Copia de Cédula, Papeleta de Votación Matrícula del dueño del Vehículo.</p>

Realizado por: LMAH	Fecha: 31/01/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 31/01/2022

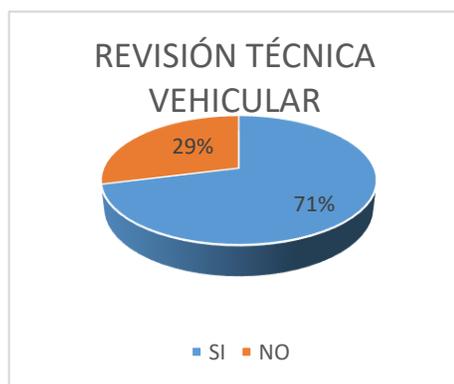
Anexo 16: Cumplimiento de Requisitos en el Proceso de Matriculación - Periodo 2020

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO PROCESOS DE MATRICULACIÓN FASE III: EJECUCIÓN	RPM 1/4
---------------------------------------	--	----------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: constatar el cumplimiento de la entrega de requisitos en los procesos de matriculación.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Revisión Técnica Vehicular	27	11	38	Solo presenta una copia de cédula.



Análisis

En la revisión técnica vehicular se evidencia que un 71% de los usuarios cumplen con los requisitos para realizar el proceso, sin embargo, existe un 29% que no cumple con la presentación de la papeleta de votación y el número de copias de los documentos requeridos para realizar la RTV.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Renovación Vehicular	163	83	246	No presentan copia de papeleta de votación No presenta revisión del año anterior.



Análisis

Para realizar la renovación vehicular según los documentos verificados, el 66% indica que, si cumple con los requisitos señalados, sin embargo, existe un 34% que no presenta toda la documentación indicada.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Transferencia De Dominio	41	27	68	No presentan copia de papeleta de votación.



Análisis

En cuanto a las transferencias de dominio según la documentación se evidencia que el 60% si procura la presentación de todos requisitos, así también se encuentra que el 40% no cumple con los requisitos indicados.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Certificados	3	12	15	No presentan copias de papeleta de votación.



Análisis

Apenas un 20% de la documentación revisada acierta que cumplen con los requisitos, mientras que el 80% señala que los usuarios no cumplen con los requisitos para realizar adquirir un certificado.

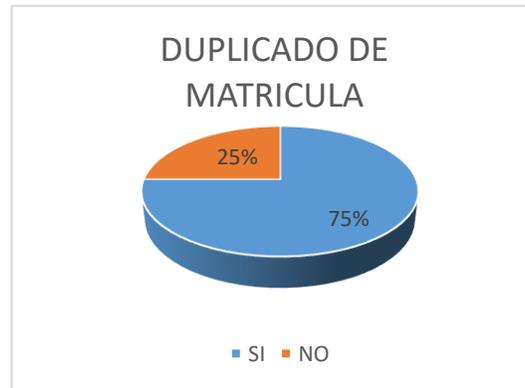
Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Cambio de Servicio	2	0	2	



Análisis

Según la revisión documental para el proceso de cambio de servicio se evidencia que el 100% cumple con los requisitos especificados para dicho proceso.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Duplicado de Matrícula	6	2	8	No presentan copia de papeleta de votación



Análisis

Para adquirir un duplicado de matrícula, el 75% de los usuarios cumplen con los requisitos, mientras que el 25% restante se olvidan de la presentación de la papeleta de votación.

Proceso	Si cumple	No cumple	Total	Observación
Vehículos nuevos	1	0	1	



Análisis: Según la documentación analizada se constata que el 100% de los usuarios cumplen con entregar la documentación pertinente para realizar el proceso de matriculación de vehículos nuevos.

Realizado por: LMAH	Fecha: 31/01/2022
Revisado por: VPZ	Fecha: 31/01/2022

Anexo 17: Indicadores de Gestión

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO INDICADORES DE GESTIÓN FASE III: EJECUCIÓN	IG 1/2
--------------------------	---	--------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: Identificar el cumplimiento de los procesos internos que se realiza en de la Dirección de Tránsito por medio de indicadores de gestión.

Eficiencia en el cumplimiento de proyectos planificados

Ítem	Fórmula	Cantidad	%	Análisis
Proyectos ejecutados Presupuesto planificados	$\frac{\text{Proyectos ejecutados}}{\text{Proyectos planificados}}$	$\frac{75.000,00}{203.001,00} \times 100$	37%	Una vez aplicado el indicador de gestión se pudo establecer un índice de 37%, indicando que se ha ejecutado parcialmente los proyectos planificados, debido a la pandemia COVID-19 que impidió el cumplimiento de algunos proyectos ya planificados.
Proyecto personal capacitado Proyecto personal planificado para capacitar	$\frac{\text{Proyecto personal capacitado}}{\text{Proyecto personal planificado para capacitar}}$	$\frac{0.00}{2.000} \times 100$	0%	El indicador de gestión muestra un porcentaje de 0%, resultado de que no se capacito al personal, lo que indica que no se cumplió con lo planificado.

Eficacia de ingresos según presupuestado

Ítem	Fórmula	Cantidad	%	Análisis
Ingresos por procesos de matriculación cumplido	$\frac{\text{Ingresos por procesos de matriculación cumplido}}{\text{Ingresos por proceso de matriculación planificado}}$	$\frac{507.573.22}{320.565.65} \times 100$	158%	El indicador muestra un índice de 158% mostrando que supera el ingreso estimado en un 58% por procesos de matriculación, esto se debió a que los propietarios de vehículos aprovecharon la resolución N° 039-ANT-DI 2020-ANT emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del TTTSV., donde manifiestan una reagendación para la matriculación de vehículos que se matricularon a partir del mes de marzo de 2020.
Ingresos por revisión técnica vehicular cumplido	$\frac{\text{Ingresos por revisión técnica vehicular cumplido}}{\text{Ingresos por revisión técnica vehicular planificados}}$	$\frac{105.163,70}{95.692.71} \times 100$	110%	El indicador de gestión nos muestra un índice de 110% demostrando que se cumplió con la meta establecida generando un ingreso adicional del 10%, esto se debió a que hubo más revisiones técnicas que el año anterior 2019, ya sea por más ingresos de vehículos públicos al proceso de matriculación o porque no pasaron las 2 primeras revisiones y tuvieron que pagar valores adicionales para pasar por tercera o más veces a la revisión técnica.

Realizado por: LMAH	Fecha: 22/02/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 22/02/2022

Anexo 18: Hallazgos de Auditoría

M&A FIRMA AUDITORA	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO HALLAZGOS FASE III: EJECUCIÓN	HA 1/2
---------------------------------------	--	---------------

Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión

Objetivo: Emitir los hallazgos encontrados en la ejecución de la auditoría

Título	Condición:	Criterio:	Causa	Efecto
Inconsistencias en la documentación presentada para el proceso de Revisión Técnica Vehicular	Se verifica que no presentan copias de cédula, papeletas de votación y copias de la matrícula.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El Recaudador no verificó la documentación entregada para el proceso de RTV.	Se realizaron 11 revisiones técnicas sin cumplir con los debidos requisitos, lo que representa el 29% de las RTVs.
Incumplimiento en la recepción de requisitos para duplicados de matrícula	Se determina que no presentan papeleta de votación para solicitar un duplicado de matrícula.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	Inobservancia del Recaudador en la recepción de requisitos dispuestos en la normativa.	Se emitieron 2 duplicados de matrícula sin presentar papeleta de votación del dueño del vehículo, representando al 25% de los usuarios que realizaron este proceso.
Falta de conocimiento para la recepción de documentos para el proceso de Renovación Vehicular	Se confirma la emisión de renovaciones vehiculares, a pesar de no completar la documentación indicada en la normativa para este proceso..	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El encargado de Información no verificó la presentación de todos los requisitos para el proceso de renovación vehicular por desconocimiento de la normativa, la falta de capacitación y segregación de funciones	83 usuarios cumplieron con el proceso de renovación vehicular sin presentar la revisión técnica del año anterior, ni la copia de papeleta de votación del dueño del vehículo. Siendo el 34% quienes no cumplieron con los debidos requisitos establecidos.

Título	Condición:	Criterio:	Causa	Efecto
Requisito faltante en el proceso de transferencia de dominio	Se han generado transferencias, sin cumplir con la documentación necesaria para dicho proceso.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El encargado de Información ha pasado por alto, la presentación de 1 requisito para el proceso de transferencia de dominio.	27 usuarios realizaron transferencias de dominio sin presentar la copia de la papeleta de votación, representando al 40% de usuarios que realizaron transferencias de dominio.
Emisión de certificados inconsistentes	Se han emitido certificados sin la autorización correspondiente.	Resolución 008-dir-ant-2017 Normativa-DMTTTSV-CG	El Director no emitió la autorización por escrito correspondiente para la emisión de certificados.	Se han emitido 12 certificados sin la debida autorización, mostrando que el 80% de certificados emitidos no tendrían validez.

Realizado por: LMAH	Fecha: 03/03/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 03/03/2022

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

NFA 1/1

Anexo 19: Notificación de Finalización de Auditoría

NOTIFICACIÓN

Guano, 07 de febrero de 2022

Señor

Ing. Mauricio Armas

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO

Presente. –

Una vez finalizada la auditoría de gestión, se da por terminado la revisión de los documentos solicitados para los procesos de la fase de ejecución, considerando la responsabilidad de su administración en mantener los procesos completos dentro de la normativa vigente y mi responsabilidad es verificar el cumplimiento de los pasos y los requisitos de cada uno de los procesos.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

Realizado por: LMAH	Fecha: 07/03/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 07/03/2022

INFORME DE AUDITORÍA

Guano, 09 de marzo de 2022

Señor

Ing. Mauricio Armas

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO**

De acuerdo a la aceptación formal de realizar una auditoría de gestión a los procesos de matriculación en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, en el Cantón Guano, misma que se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección Municipal de Tránsito con la finalidad de evaluar el cumplimiento del proceso de matriculación y los niveles de eficiencia eficacia y economía de los recursos que se emplean en la DMTTTSV-CG.

La presente auditoría se llevó a cabo, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, los principios de auditoría y las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. Lo que ha permitido llevar a cabo una auditoría profesional e independiente; en base a la información proporcionada por el director y los demás funcionarios de la institución.

Los resultados obtenidos en la auditoría se expresan en el presente informe

Atentamente



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

Sección I

Motivo del Examen

La Auditoría de Gestión al Proceso de Matriculación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial-CG., fue realizada previo a la autorización del Director de la institución con la finalidad de verificar el cumplimiento del proceso de matriculación y conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los recursos designados a la institución.

Alcance

En la auditoría de gestión a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial-CG se revisó y analizó el cumplimiento de cada uno de los requisitos necesarios para cumplir a cabalidad con el proceso de matriculación, además de constatar y verificar el logro de los objetivos y metas planteadas a través de los recursos asignados e ingresados a la entidad por concepto de las actividades realizadas.

Enfoque

Esta orientado a verificar el cumplimiento del proceso de matriculación, la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos de la entidad para el cumplimiento de las actividades.

Sección II

Resultados del Examen

Inconsistencias en la documentación presentada para el proceso de revisión técnica vehicular

Durante la inspección documental se evidencia que los procesos de Revisión Técnica Vehicular realizados en el año 2020, les falta requisitos por cumplir, como copia de la papeleta de votación, y copia de la matrícula, faltando a lo dispuesto en la normativa de la DMTTTSV-CG y la Resolución 008 emitida por la Agencia Nacional de Tránsito -2017, donde indican los requisitos a cumplir para acceder al servicio, debido a que el Recaudador no verificó toda la documentación entregada para realizar el proceso, se realizó 11 revisiones técnicas sin cumplir con todos los requisitos, siendo este el motivo de que el 29% de las revisiones técnicas sean inconsistentes.

Conclusión

Mediante la revisión documental se constata que los usuarios no cumplieron con los requisitos establecidos para la revisión técnica vehicular; a causa de que el Recaudador no verificó con certeza la documentación indicada para el proceso de RTV, se realizaron 11 procesos inconsistentes.

Recomendación N° 1**Al Jefe de Matriculación**

Disponga al Recaudador no continuar con el trámite a los usuarios. si no cumplen con todos los requisitos dispuestos en la normativa vigente.

Recomendación N° 2**Al Jefe de Matriculación**

Disponga al Revisor Técnico, verificar la entrega total de requisitos, previo a iniciar el trámite de RTV con la finalidad de que sean notificados los usuarios y no se permita este incumplimiento.

Incumplimiento en la recepción de requisitos para duplicados de matrícula

Se determinó que los usuarios no presentaron la papeleta de votación para solicitar un duplicado de su matrícula, a pesar de que en la Normativa de la DMTTTSV-CG se detalla cada uno de los requisitos al igual que en la Resolución N° 008 de la Agencia Nacional de Tránsito, la falta de seriedad y compromiso con el trabajo que realiza el Recaudador ha ocasionado que se emitan 2 duplicados de matrícula sin presentar la respectiva papeleta de votación del titular del vehículo.

Conclusión

Se determinó que los usuarios no presentaron la papeleta de votación para cumplir con el proceso y adquirir un duplicado de su matrícula, resultado de la falta de seriedad y compromiso en el trabajo por parte del Recaudador ocasionando la emisión de 2 duplicados de matrícula sin la respectiva documentación necesaria.

Recomendación N^a 1**Al Jefe de Matriculación**

Disponga al Recaudador solicitar los requisitos completos antes de realizar el trámite y en caso de faltar algún documento, no se dé paso al proceso que desea el usuario

Falta de conocimiento para la recepción de documentos para el proceso de renovación vehicular

Se confirma la emisión de renovaciones vehiculares a pesar de no haber completado los requisitos necesarios que indica la normativa de la DMTTTSV-CG para completar este proceso, sin embargo se conoce que el encargado de información ha obviado la presentación de la revisión técnica del año anterior y la papeleta de votación , por falta de conocimiento y debido a que no existe una segregación de funciones en cuanto a su puesto de trabajo ya que a veces se encarga del puesto de Información y otras veces trabaja como guardia de la dirección de forma rotativa.

La falta de capacitación y conocimiento del encargado de Información en cuanto a sus funciones a ocasionado que 83 vehículos hayan cumplido con la renovación vehicular en el año 2020 sin completar los requisitos indicados para dicho proceso.

Conclusión

Se confirmó que los usuarios completaron el proceso de renovación vehicular, sin embargo, no completaron la documentación requerida, debido a que el encargado de Información desconoce los requisitos que indica la normativa que son necesarios para cumplir con el proceso, lo que ocasionó que 83 usuarios efectúen la renovación vehicular sin presentar la revisión técnica del año anterior y la copia de la papeleta de votación del propietario del vehículo.

Recomendación N° 1**Al Director**

Disponga al Técnico de la Información la capacitación del encargado de Información para que esté en condiciones de poder instruir a los usuarios en cuanto a los requisitos de los procesos.

Recomendación N° 2**Al Director**

Segregue funciones propias del encargado de Información para evitar el desfase entre una y otra actividad que realiza dicho empleado, para evitar el bajo rendimiento en su desempeño laboral.

Requisito faltante en el proceso de transferencia de dominio

En los procesos archivados se verifica que existen transferencias de dominio efectuadas en su totalidad; pero no existe constancia de la entrega de la papeleta de votación, sin embargo, en la Normativa- DMTTTSV-CG indica que uno de los requisitos para cumplir con la transferencia de dominio es la “*copia de la papeleta de votación*”, requisito que no ha sido entregado por que el encargado de Información ha pasado por alto la entrega de la misma.

Por tal razón 27 usuarios realizaron el proceso de transferencias de dominio sin presentar la copia de la papeleta de votación.

Conclusión

En los procesos se encontró con la novedad de que 27 usuario realizaron transferencias de dominio sin presentar la copia de cédula, esto se debió a que el encargado de Información paso por alto la entrega de este requisito.

Recomendación N° 1**Al Jefe de Matriculación**

Disponga al encargado de Información que previo a la entrega de los turnos se solicite los requisitos para la transferencia de dominio y en caso de faltar alguno de ellos no sé de paso al proceso que desea el usuario.

Emisión de certificados inconsistentes

Durante la revisión documental de procesos se evidencio que existen certificados emitidos a usuarios de la DMTTTSV-CG, donde no cuentan con la respectiva autorización del Director de la agencia para ser emitidos.

Entiéndase que en la Resolución 008-dir-ant-2017 y Normativa- DMTTTSV-CG especifica los requisitos a cumplir para dicho proceso, uno de ellos es el *“Oficio Dirigido al Jefe de Agencia exponiendo el motivo por el cual necesita la certificación”*

Sin embargo, existen 12 certificados emitidos sin la autorización del Director de Agencia, evidenciando la falta seriedad en el cumplimiento de funciones por parte de los funcionarios de la agencia.

Conclusión

Se evidenció que en los archivos existen 12 certificados emitidos a diferentes usuarios donde no consta el oficio dirigido al Director exponiendo el motivo para emitir la certificación, sin embargo, se llevaron a cabo dichos procesos, mostrando la falta de seriedad en el cumplimiento de funciones y quedando en duda estos procesos ejecutados.

Recomendación:**Al Director**

Verificar que los usuarios entreguen el oficio donde solicitan un certificado y previo a su revisión, autorizar el tipo de certificado que necesiten, con la finalidad de evitar incumplimientos que ponga en tela de juicio el cumplimiento de las actividades que realiza y dichos procesos realizados.

Atentamente,



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITORA

Anexo 21: Convocatoria para Lectura del Informe de Auditoría

CLI 1/1

CONVOCATORIA

Guano, 18 de marzo de 2022

Señores

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL DEL CANTÓN GUANO

Presente. –

Una vez finalizada la auditoría de gestión, es necesario convocar a la lectura del informe de auditoría de gestión a los empleados públicos con la finalidad de establecer responsabilidades y acciones que pueden afectar el desarrollo de las actividades.

Lugar: Guano

Fecha: 18 de marzo de 2022

Hora: 10:00 AM

Por la atención que brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Lizeth Marisol Amaguaya Heredia

AUDITOR

Realizado por: LMAH	Fecha: 18/03/2022
Revisado por: VPAZ	Fecha: 18/03/2022